DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-55
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 6053
Deportes 6052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1930 — AÑO V. — 1534

REANIMACION

De Buenos Aires viene capital de energías. La jefatura de policía del Rosario comunica esta mañana a la prensa que concedió autorización para que el sábado se realice magna asamblea en el cine Real, bulevar Oroño y Salta, auspiciada por el radicalismo. Trátase del acto que organiza la juventud radical porteña como medio legalitario para reanimar el espíritu del partido popular. Y delegaciones de casi toda la república certificarán el entusiasmo, la fé, el coraje del pueblo rosarino.

Un diario adverso, católico, "Los Principios", de Córdoba, anunciando esta asamblea, días atrás, la comentaba con el sugerente artículo que reproducimos:

RUMBO A ROSARIO: Como en 1891 la ciudad de Rosario de Santa Fe va a ser de nuevo, dentro de unos días, teatro apropiado de un movimiento cívico en el que se trata de homogeneizar todos los factores personales del radicalismo, que ahora andan dispersos por la república.

En aquella reunión, de la que salió la fórmula presidencial prestigiada por la Unión Cívica y a la que asistieron Mitre, Aristóbulo del Valle, Alem, Bernardo de Irigoyen y tantos otros ciudadanos que han legado sus nombres a la historia, se tiró la línea divisoria que separaba a los reunidos de las esferas oficiales, enfrentándolas con un binomio presidencial que encarnaba todas las aspiraciones del país, por aquel entonces.

Con Mitre e Irigoyen como banderas de lucha, se presentaron aquellos hombres a la candente arena del comicio, prestigiados por las actuaciones de algunos que lograron dar en vida las notas más altas de la epopeya, iniciando en esta forma el camino que había de recorrer más tarde la Unión Cívica Radical hasta llegar al descalabro de hoy.

¡Cuántos recuerdos sugieren las citas y la evocación de los sacrificios hechos para reintegrar a la nación en la plenitud de sus atributos de soberanía, hollados por gobiernos desaprensivos y prepotentes! Por eso, ahora que se está en los prolegómenos de esta reunión, a la que aspiran a dar sus organizadores, proyecciones singulares, exhumamos este recuerdo del pasado, que por sí puede servir de enseñanza en el presente."

Los radicales santafecinos concurrirán a la asamblea, solidarios con los propósitos cordiales, unionistas, de la juventud radical porteña. Y, como en los mejores tiempos, aquellos que preferían hablar de revolución, se disciplinarán para obtener bellas jornadas triunfales en los comicios. Nada indica que hayan perdido fuerza de convicciones: el alma radical se retempla en la adversidad. Así lo revelan las miradas cuando las voces se detienen por la mordaza o el espionaje. Más, gracias a Dios, en el ambiente cívico de la provincia, se gozan relativas libertades que permiten todavía expandir los sentimientos. Por eso será posible el sábado escuchar el verbo radical, flamífero y luminoso, como el de Leandro N. Alem.

LOS MILITARES

Sr. GENERAL JUSTO: LOS SOCIALISTAS LE OFRECEN A Ud. LA PALABRA

Había una tercera revolución en trámite, Dios mío!

Un artículo suave, penetrante, ilustrativo y sugerente, es el de "La Vanguardia", que reproducimos, seguros de que interesará a todos los sectores de la opinión pública. Dice lo que muchos sienten y piensan, y, amablemente, trata de que también hablen algunos que algo tendrían que decir para bien de todos. Pero, no lo comentemos. Los lectores le encontrarán sabor y gustarán sus líneas y entrelíneas. Helo aquí:

Tiene la palabra.—

"Tiene la palabra el general Justo o mejor, como dicen los presidentes de la cámara de diputados de Chile:

—Ofrecemos la palabra al señor general don Agustín P. Justo.

El efímero jefe de los ejércitos argentinos debe hablar. Su silencio puede ser interpretado en contra de los intereses de la verdad histórica, y en estas circunstancias la verdad histórica, aunque huela mal como la "pura verdad" del cuento, debe ser mostrada".

Consideraciones capitales.—

"Nos fundamos para ofrecer la palabra al ex - ministro de guerra del presidente Alvear, en las siguientes consideraciones:

"1o. Los señores del provisorio han declarado, y también por labios de los preciosos interventores en algunas provincias, que la revolución se ha hecho en contra del régimen que ha gobernado el país desde 1916 hasta 1930. Dentro de este período, y a título de técnico y de político radical — así lo teníamos entendido, — el general Justo ocupó, de punta a punta, el ministerio durante la presidencia del señor Alvear. De este modo, le comprenderían las generales de la ley...

La cosa se hizo de otro modo.—

"2o. Debe decir algo al país, porque el presidente provisorio, en reportajes interiores y exteriores, ha contado la preparación y realización del movimiento del 6 de septiembre como si se tratara de una empresa que a él solo perteneciera, con la leve ayuda de algunos tenientes coroneles y coroneles.

No nos incumbe apreciar el valor militar y catequístico de los que han intervenido en la empresa. Pero, según sabemos, la cosa se hizo de otro modo. Así como Pantagruel estuvo doce meses en el vientre de Gargamela, la revolución estuvo en la cabeza de sus autores un año redondo. Durante este período de tiempo, dirigían movimientos de rebelión, por un lado, el general Uriburu, y por otro, el general Justo. Así lo dice en su "Historia de la revolución desde antes del 6 hasta que llegamos con alguna precipitación a San Fernando", un ex - diputado, Parece que fué este ex - diputado quien sirvió de "bridge" para que los generales se pusieran de acuerdo en lo único que fué posible acordarlos: en la necesidad de la revolución. Luego, había otro movimiento, a cargo del general Justo, que afluyó "sin condiciones" al iniciado por el general Uriburu. ¿Es o no es así?



GENERAL JUSTO

Habría una tercera revolución.—

"3o. Aunque nos metemos más allá de la zona civil, debemos decir que sabemos que había una tercera revolución "radical" contra Yrigoyen, a cargo de prestigiosos coroneles del ejército. Este movimiento se diluyó por la precipitación de los sucesos políticos, en el encabezado por el general Uriburu, y después por los generales Uriburu y Justo. Es claro que no vamos a pedir que el general Justo nos diga lo que pactó con los coroneles, pero él influyó para que algunos jefes alistados ya con sus tropas unificaran la acción. En esta parte no le ofrecemos la palabra al general pero, si le gusta, puede tomarla.

Medallas, bastones, laureles y banquetes.—

"4o. — Sería interesante conocer lo que ocurriría por el sector (como dicen los militares) del general Justo, para saber de un modo completo si se han discernido con o sin injusticia tantas medallas, bastones, laureles y banquetes. Ayer, el teniente coronel Rotger publica una página de "La Nación" sobre la revolución. El general Justo no aparece para nada, y esto nos aflige. Nos hace suponer que se está escribiendo una historia para uso del otro sector. Esa mención que hace el teniente coronel Rotger de los militares en retiro que "también" tuvieron algo que ver para señalar al general Justo y al coronel Fassola Castaño, es de una elocuencia matadora.

Naranjas paraguayas.—

"5o. Las fuerzas revolucionarias se cuentan por el teniente coronel Rotger y otros que han hablado antes que él, como si fueran naranjas paraguayas. Regimientos por aquí, divisiones por allá, escuadrones por este otro lado. ¡Bah! ¡Bah! ¡Bah! ¿Por qué lo han mandado para el exterior, en calidad de agregado, al coronel don Avelino Alvarez, que tuvo en Campo de Mayo, bajo sus órdenes inmediatas, la más alta potencia de fuego de todo el ejército, pues que tenía la artillería? El coronel Alvarez, según dicen los que han andado en esos berenjenales, paralizó la acción y los movimientos de Campo de Mayo. El les hizo decir a los civiles que se mandaran mudar del Campo en plazo brevísimo, porque de no hacerlo los iba a tostar a cañonazos, como también a los que se movieran de sus cuarteles. De ahí es que los civiles salieron de Campo de Mayo vendiendo almanaques y algunos, los más ingeniosos y precavidos, fueron a parar a San Fernando, a la casa de un boticario, quien les tenía ya preparada una "lanchita" para pasar a la Colonia. (¡Banquetes para éstos!)

La ranchera.—

"También ha salido del país con "retiro voluntario" y "con licencia" por un mes, rumbo a Chile, el general Esteban Vacarezza, jefe de la quinta división, con asiento de comando en Tucumán. El general Vacarezza, a estar a lo que sabía de antes y se ha publicado ayer, no era partidario de que el ejército bailara esta ranchera. Eso de que la división respondió por la revolución cuando fué consultada, es cierto. Pero fué consultada después que se supo en Tucumán la caída del gobierno. El general Vaccarezza llamó a los jefes y oficiales a su despacho, y les impuso de la situación, después de conferenciar con el general Uriburu. Los jefes y oficiales contestaron que estaban dispuestos a apoyar a la revolución y al gobierno provisorio. La escena ocurrida en el gran salón del comando, en Tucumán, fué emocionante. El general Vaccarezza comunicó a los jefes y oficiales su modo de pensar y les anunció que pediría su inmediato relevo. Fué objeto de demostraciones unánimes de afecto por parte de sus compañeros de armas.

Después del seis.—

"En Córdoba pasó algo semejante, porque la división al mando del general Pertiné supo el triunfo revolucionario y se adhirió al gobierno provisorio.

El general Vernengo, de la división del litoral, hizo otro tanto.

Enunciamos estos hechos porque una voz que no sea la rigurosamente oficialista debe ser oída. Y hay quien pueda hablar sobre esto con franqueza. Es el caso de gritar, como cuando se pide en los cuarteles un sacrificio a la tropa: "Los que están dispuestos a hacer tal cosa, ¡un paso al frente!" Los muchachos de la conscripción argentina, en estos casos, dan todos un paso al frente. ¿Los jefes serán menos?

La divergencia entre los generales.—

"6o. También consideramos que el general Justo debe expresar, como director del movimiento, los propósitos que él y sus compañeros se propusieron alcanzar al realizarlo, porque la disidencia surgida entre él y el general Uriburu, antes de la revolución y revelada por las "publicacioness revisadas", se ha mantenido con posterioridad. A eso se debe el retiro del general Justo, según se afirma. Y es seguro que la opinión de ambos bandos, es la opinión de un ejército dividido.

Esto que hay ahora.—

"De los postulados de la revolución para la armada y para el ejército, a esto que hay ahora, existe alguna distancia. Conviene que alguien diga de una vez por todas qué se propuso obtener el grupo de militares cuando hizo la revolución: si el poder para cimentar un gobierno civil o militar o mixto, con tipo de dictadura que gobernaría hasta que el ejército quisiera, o si se trató de implantar un gobierno tan breve, tan provisorio, tan fugaz, como para que la vida constitucional y democrática del país no sufriera sino una interrupción de horas o de pocos días? De acuerdo con esto, se puede hacer cálculos para el porvenir. El general Justo debe saber esto, y puede decir cosas interesantes.

"Hay muchas cosas que el tiempo se ha de encargar de aclarar. Cuando esto vaya ocurriendo, ha de verse que no es oro todo lo que brilla y que es menos heroico que lo que se cree eso de empujar puertas abiertas.

"¡Ofrecemos la palabra! ¿Nadie la acepta? Bueno. La ofrecemos con pasaje de ida y vuelta, ¡qué caray! ¿Nadie la acepta? Bueno. Retiramos el ofrecimiento".

Contra la usura

El Juez Dr. Ghioldi ordenó esta mañana la detención de numerosos usureros secuestrando gran cantidad de documentos

Nuevamente el juez de Instrucción Dr. José A. Ghioldi viene a poner en evidencia sus intenciones de proceder en el desempeño de su cargo en forma tal que difícilmente será olvidado su paso por los Tribunales. Aún reciente su hermoso triunfo en defensa de la libertad de la prensa y de la dignidad de la magistratura en el caso de la clausura de DEMOCRACIA acaba de encarar otro asunto de resonancia y que le significara sin duda nuevas felicitaciones: la usura.

LOS USUREROS Y SUS PROCEDIMIENTOS.—

Rosario era una plaza excelente para los usureros que fueron multiplicándose por las pingues ganancias que obtenían. Pese a la notoriedad con que actuaban, nunca las autoridades competentes habían intervenido pues los mismos perjudicados por sus maniobras se negaban a hacer denuncia formal para que no se hiciera público el asunto.

Las víctimas son incontables y entre ellas pueden hallarse obreros, empleados y hasta altos funcionarios que han tenido que acudir a los usureros para solventar situaciones de apremio.

MEDIOS DE LUCRO

Los usureros usufructaban a las víctimas que caían bajo sus redes hasta el paroxismo. Hay casos en que estos cobraban hasta los expedientes del tribunal cuando ya estaban virtualmente terminados, pues en caso contrario impedían que los interesados levantasen sus inhibiciones o embargos.

En la mañana de hoy un usurero de la calle Santa Fé solicitaba cuarenta y cinco pesos por un expediente caratulado R. T. con A. F. sin imaginarse que una hora después habría de encontrarse alojado en la policía.

LA DENUNCIA DEL FISCAL.—

Conjuntamente con el juez doctor Ghioldi se hallaba de turno el mes pasado el Fiscal doctor Noguerol Armengol, jóven magistrado que también viene destacándose por la corrección de sus procedimientos y la valentía con que actúa.

El día 31 de Octubre el Dr. Noguerol denunció ante el juez Dr. Ghioldi a varios usureros que venían actuando en forma penada severamente por la ley y obtuvo como era de esperar del juez la mejor cooperación.

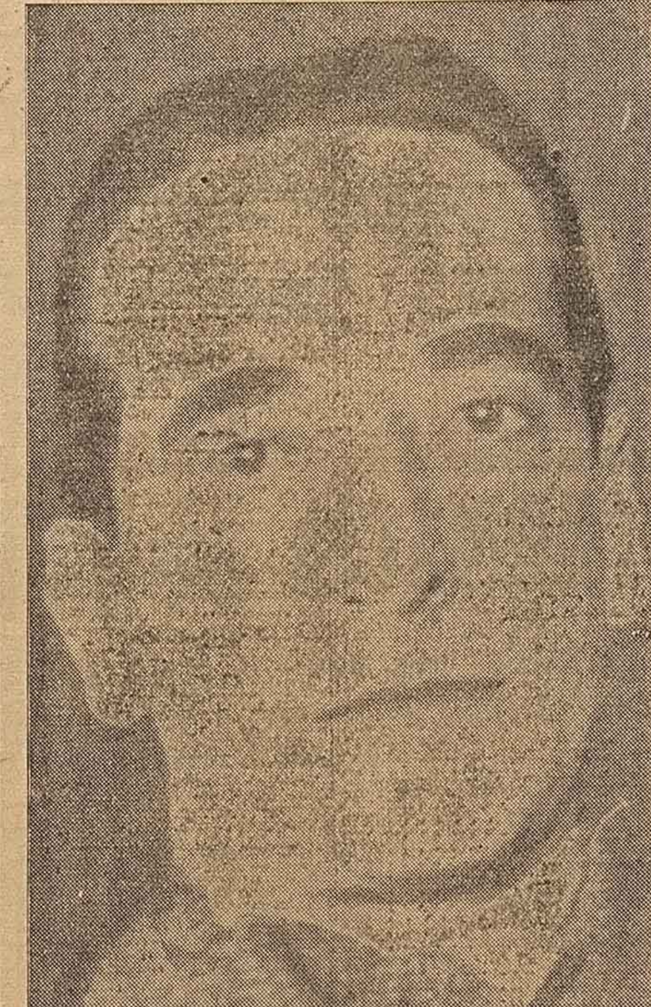
LOS ALLANAMIENTOS.—

El feriado del sábado impidió que ese mismo día se iniciaran las diligencias del caso y fué así que recién esta mañana el Dr. Ghioldi solicitó la cooperación del personal de la División de Investigaciones designando el jefe de la División D. Félix de la Fuente a cuatro empleados de la sección Defraudaciones y Estafas para secundar a la justicia.

Los citados empleados salieron tribunales bajo las órdenes del oficial primero señor Servy y escribiente señor Angel Rizzi iniciando una serie de allanamientos.

DETENCIONES Y SECUESTROS.

Los primeros allanamientos dieron sus resultados inmediatos.



EL JUEZ Dr. GHIOLDI

esta mañana a primera hora de los

A las diez horas se hallaban detenidos en la División de Investigaciones Ricardo Tur, domiciliado en Santa Fé 1527, José Igareta, Santa Fé 1192, J. M. Orayen, Corrientes 926; Carmelo Coppola, Santa Fí, 826, Juan B. Balucci, Entre Ríos 727 y Mario Ramírez, San Lorenzo 2277, y procurándose la detención de Humberto Salas, Moreno 474, Demetrio Giménez Harraey Junin 1125, Manuel Noval, Mitre 577.

En los domicilios allanados se secuestró gran cantidad de documentos probatorios del delito, como ser cheques sin fecha, pagarés en la misma forma y hasta libros de contabilidad donde existen anotaciones que servirán para probar el delito.

El proceso al contraalmirante Beascochea

Recién ayer pasó al juzgado de Instrucción del Dr. Palacios, por inhibición del Dr. Trillas, el expediente del proceso al contraalmirante D. Mariano Beascochea por resistencia a la autoridad.

El Dr. Palacios se ha declarado competente para entender en la causa, sin haber ninguna resolución hasta ahora.

DIVISION PARANA INFERIOR

HAY QUE EXTERMINAR A LOS RADICALES?

Un grupo de ex-empleados de la División Paraná inferior, repartición que corresponde al ministerio de Obras Públicas de la Nación, cuyo titular es el Ingeniero Pico, distinguido ciudadano, se presentó a DEMOCRACIA a exponernos los fundamentos de sus críticas a la conducta del señor Carlos Fraquelli, jefe de la repartición.

El gobierno Provisional declaró cesantes a 71 empleados desde el 31 último pasado. Pero, el señor Fraquelli los considera suspendidos desde el 27. Son cuatro días de sueldos que pierden los desfavorecidos de la suerte. Aparte lo material hay una consideración moral grave que no hemos de silenciar. El señor Fraguelli manifiesta que siendo el actual un gobierno de fuerza se debe extirpar a los radicales. Epa, señor Fraquelli! El Gobierno Provisional no es un gobierno de fuerza: es un gobierno de derecho, después de la resolución de la Corte Suprema. Y, agréguese, no está compuesto por extranjeros, sino por argentinos. Cómo ha podido decirse que los radicales no pueden merecer la confianza de ocupar los puestos públicos? Es una vergüenza denunciar semejantes enormidades. El señor Fraquelli hará bien en pedir instrucciones, leyendo antes la Constitución nacional, artículos 14 y 16. No suponga que la Constitución Argentina sea aplicable solamente en Ushuaia.

No perturbe nadie la tranquilidad. No se promuevan discusiones con motivos de injusticias y excesos. Y los nuevos funcionarios sepan que antes de acogerse a la jubilación tendrán que pasar por otros gobiernos.

JOAQUIN

—Traigan DEMOCRACIA!
—Te vas a envenenar Joaquín!
—No, es para ver cuántos avisos nuevos publica...

* * *

—Tu crees que Joaquín es valiente?
—Lo preguntas por su adhesión a los revolucionarios del siete?
—No embarulles. Te pregunto simplemente si es valiente.
—Preguntáselo a don Néstor Noriega.
—Don Néstor se ha sonreído sin contestarme.
—Entonces recurre al doctor Coulín.
—El doctor Coulín largó la carcajada.
—Mira bandido: dirígete a él mismo. No te hará nada...

* * *

—Dime, Ricardo, por qué los demócratas me censuran que haya presentado al doctor Laclau a algunos dirigentes radicales?
—Porque dicen que asumiste actitud de radical.
—Qué giles! Laclau es radical distinguido, amigo de Pueyrredón. Y si mañana resulta Pueyrredón, presidente de la Nación? Ellos no te van a salvar el diario...

* * *

—¿Por qué llamaron "La Capital" a su diario, Joaquín?
—Me parece que fué cuando la Liga del Sur...
—Haga memoria, Joaquín. No fundó su abuelo "La Capital" con plata de Urquiza como aspiración a que Rosario fuera asiento de la república?
—Pero, yo no había nacido, ché!

* * *

—Qué tienes Joaquín?
—Fijate Ricardo que Julio me comunica la disminución de la venta. Dice que no alcanzamos a ocho mil en Rosario...
—Y a qué lo atribuyes?
—No sé en realidad. Tú no escribes ni yo tampoco... Entonces?

El estado de sitio

Los estudiantes universitarios izquierdistas de La Plata quienes en la reunión realizada anoche en el local de su Comité Central y con la presencia de la totalidad de los miembros de su Junta, han dado a conocer después de una prolongada sesión las dos resoluciones siguientes:

Solicitar a la Federación Universitaria que, por intermedio de sus delegados, proponga al Consejo Superior de la Universidad de La Plata, un pronunciamiento sobre el mantenimiento del estado de sitio y la ley marcial.

La otra resolución expresa lo siguiente:

Dirigir a los presidentes de los centros estudiantiles, una nota para que sea leída en las asambleas que se realizarán para tratar el pedido del Partido Universitario de Izquierda a la Federación Universitaria, de la declaración de huelga, fundamentando los motivos que indujeron al Partido a proponer esta medida frente a los acontecimientos del momento.

EN LA POLICIA

Esta mañana concurrió a la jefatura de policía el Teniente primero Miguel, del 11 de Infantería, que fué secretario de la jefatura del Teniente Coronel Lebrero. Mantuvo el Teniente Miguel una prolongada conferencia con el doctor Fermín Lejarza ignorándose lo tratado.

El Dr. Lejarza recibió después al cónsul y vice cónsul de Alemania, a los directores de la Compañía de Tranvías Eléctricos señores Lumey y Widmer, Sres. Manuel y Antonio López Zamora, Salvador Pastore, Pedro N. Arias, Manuel Frontini y Dr. A. Rebechi Zunino.

Salvador Spinelli ante la justicia

GESTIONES VENALES

Ante el secretario señor Garo del juzgado de Instrucción del doctor Ghioldi, prestó esta mañana declaración Salvador Spinelli quien vino con tal fin desde Santa Fé.

Contra Spinelli existe una denuncia por estafa y ejercicio ilegal de la medicina.

"La Capital" se interesa por la libertad de Spinelli; habiendo hecho gestiones ante el juez Ghioldi. No extorsionará la conciencia de este magistrado.

EL EX-GOBERNADOR DE CORDOBA



Don José Antonio Ceballos, ex gobernador de Córdoba, depuesto el 6 de setiembre, y cuya actuación elogiara el teniente coronel Pertiné, al asumir el mando, declaró ayer a nuestro corresponsal que han desaparecido los motivos de divergencia en su partido y que en elecciones libres el radicalismo será invencible

Un estudio serio que debe merecer la atención del Interventor Dr. D. Saavedra

"Reflexiones sobre la Ley de Farmacias"

Ley 1386 del 20 de Junio de 1907. "Artículo 1o.: Desde la promulgación de la presente ley no podrá abrirse al servicio público en el territorio de la Provincia ninguna farmacia, que no sea de propiedad de un farmacéutico que posea diploma, otorgado o revalidado por Universidad Nacional, quien tendrá la dirección efectiva y personal del despacho".

Los ciudadanos respetuosos de las leyes debemos agotar los argumentos y emplear todas nuestras capacidades para impedir que los Poderes encargados de legislar tomen determinaciones absurdas que permitan que en nuestras conciencias asome siquiera el fantasma del disgusto y de la revuelta. Es este un recurso de prevención que nuestra magnífica y nunca negada libertad argentina asegura y del que debemos hacer uso sin otras limitaciones que el patriotismo y las buenas formas.

Veinte años de ejercicio y sacrificio, en el despacho de farmacia me obligan a terciar en la campaña que se está haciendo "pro - cumplimiento de la Ley 1386".

El espíritu de esa Ley es el de entregar las farmacias a los diplomados exclusivamente, creando así un profesionalismo de universitarios, tan estricto como el que impera en medicina y derecho. Es, por tal motivo, producto de dos factores que van adquiriendo enorme importancia en el país: la oficialización de las carreras y el proletariado intelectual.

La oficialización de las carrreras tiende a crear seguridades y estímulos para los universitarios. El proletariado intelectual es la consecuencia de un exceso de afición hacia las carreras liberales. Como está a la vista, entre ambos factores existe una natural contradicción: es ridículo estimular lo que se produce en demasía. Pero es este un fenómeno nacional que se manifiesta también en el gremio de docentes, abogados, médicos y hasta contadores. Falta un plan general que armonice las actividades con las necesidades, realizando una verdadera economía de aptitudes y de esfuerzos. Del mismo modo que en las colonias faltan escuelas en los pueblos apartados faltan farmacias. Y sin embargo, sobran los maestros y los farmacéuticos.

La Ley 1386, sancionada hace 23 años, no se ha cumplido al pie de la letra por razones de orden práctico. Cinco meses, solamente, después de su promulgación la Legislatura de la Provincia se vió obligada a corregirla con la Ley 1459. "Los Hospitales, establecimientos de sanidad y Asistencia Pública — dice la nueva ley — que posean farmacias para el servicio de los mismos podrán tener a su frente un idóneo". Y al final del Artículo 2o. de la Ley 1386, se agrega: "Si se estableciese un farmacéutico nacional en la localidad donde ya existe un idóneo tendrá para poder continuar éste con su establecimiento, que poner un farmacéutico en el plazo que la reglamentación del Consejo de Higiene establezca". Se basaba este agregado en que por el Artículo 8o. se permitía a los idóneos establecerse y dirigir farmacias, pero dándole el plazo de un año para preparar sus maletas si a cualquier diplomado se le antojaba ubicarse en el mismo sitio.

Además al Reglamentar esa Ley, el Consejo de Higiene — puesto más en contacto con las realidades que con las conveniencias de los intelectuales con certificado — abrió el camino para que los idóneos pudiéramos desenvolvernos sin trabas al frente de las farmacias que habíamos fundado, mantenido y mejorado a costa de sacrificios. En el artículo 20 de la Reglamentación se dice que el farmacéutico "deberá firmar cada 48 horas el libro de recetario al final de la última fórmula despachada".

La ley 1386 ha dado lugar a injusticias que los idóneos, seguros de nuestra capacidad, hemos sobrellevado en silencio. Nosotros hemos sido los primeros en establecernos en los pueblos de campaña, hemos sido los primeros en inculcar las conveniencias de la higiene en poblaciones que hoy asombran por su progreso. A esos lugares no iban los señores profesionales universitarios porque los creían incompatibles con la vestimenta que les da la Facultad. Pero, eso sí, el día que la aldea se pone en camino de la ciudad, el día que el colono despierta de su barbarie y comienza a sentir la dulce picazón del gusanillo del bienestar, los diplomados se deciden a instalar farmacia y los pobres idóneos debemos emigrar o entregar la propiedad de nuestro establecimiento a un profesional a quien además retribuímos.

El peso del proletariado intelectual es enorme en el país y no tardará en aplastarnos, a todos los que siendo teórica y prácticamente capaces como el que más, no tenemos la suerte de poseer el título de bachiller que nos habilite para ingresar en la Universidad. Los mismos profesionales son los que desde las aulas han gritado, gritan y seguirán gritando "las conquistas magnas de la Magna Reforma Universitaria", que creará, o creó o no creará nunca la Universidad libre, la enseñanza para el pueblo y la libertad, la libertad, la libertad.

Francia y los Estados Unidos, que no tienen analfabetos ni les sobran maestros, que no tienen pueblos desprovistos de higiene y medicamentos ni les sobran farmacéuticos, nos dan el ejemplo con su sabia legislación profesional. En Francia se divide a los farmacéuticos en dos categorías. Los de primera categoría, diplomados, poseen todos los derechos profesionales. Los de segunda categoría, idóneos, no pueden fabricar específicos o sueros ni hacer análisis.

En los Estados Unidos existe la verdadera Universidad libre. Las facultades no son esas hermosas maquinitas que despiden anualmente y sin control del Estado, título tras título. La Facultad acuerda derechos de acuerdo a reconocidas aptitudes, aptitudes que cualquiera puede probar sin someterse a largos años académicos, que a determinada edad y condiciones económicas, inhabilitan al hombre por completo.

Una persona que desde los 15 hasta los 30 años ha luchado a brazo partido con la necesidad y que sin embargo, ha encontrado en momentos robado, la ocasión de cultivarse con la pasión de que generalmente carecen los que solo buscan la conquista del título, ve al cabo que todas sus ilusiones se desvanecen por la sencilla razón de que su saber, por muy profundo y vasto que sea, no ha recibido ni puede recibir consagración oficial.

Es, pues, también en nombre del "saber", que los idóneos tenemos derecho a pedir la promulgación de una ley más humana.

En la U. R. S. S. el problema tampoco existe porque el estudiante es un empleado a sueldo del Estado y la Universidad acoge a sus alumnos según sus aptitudes. Diseminados por el campo y en cada sector urbano existen dispensarios cuya jurisdicción tiene una amplitud desconocida en otros países. Todos los establecimientos deben someterse a su control. Así vemos que en las peluquerías no pueden emplearse brochas que no vengan cerradas y marcadas por el Consejo de Higiene, que procede a la desinfección después de cada uso.

En la misma Alemania — el país por excelencia del profesionalismo y de la especialización — el ejercicio de la farmacia está organizado sobre una base de justicia desconocida entre nosotros.

El problema, aun desde la faz exclusivamente profesional tiene mayor vastedad de la que pretenden darle los "destructores de idóneos". Es en la Argentina una derivación de nuestras pésimas prácticas de Gobierno y una prueba más del desquicio que reina en las esferas de la educación.

Con la excusa de que carecemos de título se pretende negarnos aptitudes que no se nos da la oportunidad de mostrar. Con la excusa de que los universitarios carecen de empleo se quiere olvidar el derecho adquirido por nuestro trabajo y nuestros contínuos sacrificios.

La ley que se trata de implantar tiende, por otra parte, a la eliminación del pequeño comercio de farmacia en las ciudades, tendencia que aplaudiríamos si estuviera acompañada por la acción municipal destinada a crear dispensarios u otros establecimientos para satisfacer las necesidades de los diferentes barrios.

La Farmacia es también un negocio que requiere capital y que está sujeto al riesgo. No se limita el farmaceutico a preparar recetas sino que compra-vende mercaderías susceptibles de fructuaciones en el mercado y esclavas de la moda. Sería contrario a los principios mismos de nuestra Constitución republicana impedir que una persona continuara desenvolviéndose con un capital formado precisamente en un trabajo que por la imposición de los intelectuales con certificado deja de ser legal.

No todos los egresados de la Facultad poseen capital como para instalar una farmacia y no todos los que poseen conocimientos tienen condiciones como para administrar un negocio. De manera que lo más probable será que los buenos farmaceúticos — los que sólo piensan en su profesión y no tienen en cuenta el lado comercial — caigan en las fauces de los empresarios algunos de ellos con título pero sin aptitudes profesionales. Quiere decir que en la emergencia resultarían beneficiados aquellos que sepan hacerse de un capital ante todo y tomen el título como un mero objeto de explotación que da buen rendimiento.

El objeto que aparentemente se proponen los que bregan por la eliminación de los idoneos al frente de las farmacias, quedaría de hecho desvirtuado y la charla actual tendría como gran consecuencia la mayor mercantilización de una profesión que por su misma esencia debe mantenerse pura.

Nosotros, por sólo hecho de no tener títulos universitarios, no debemos dejar de contar en los cálculos de los legisladores. Por el contrario, nuestros derechos son tan nobles como los de los farmaceúticos y más todavía si se tiene en cuenta que en largos años de no interrumpida labor hemos demostrado capacidad, honradez y disciplina.

Por las reflexiones que acabo de hacer estoy convencido de que no llegará a realizarse la monstruosidad legal que significaría dejar en la calle, matar las esperanzas de hombres a quienes insidiosamente se les cierran todos los caminos.

JOSE HERNANDEZ

CONCIERTO DE GUITARRA
SE REALIZARA EL JUEVES 13

Las alumnas de la Escuela "Tárrega", dirigida por el prestigioso profesor Máximo Argüelles, ha organizado para el día jueves 13 del corriente un concierto de guitarra, que se llevará a cabo en el cine "Córdoba", a las 21 horas.

Se ha confeccionado para dicha reunión un excelente y variado programa.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo interinamente del doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señorita IDA SCHURTER contra otra, se ha dispuesto que el señor Dionisio Escaurriza martillero de la matrícula, proceda el domingo 16 de Noviembre a las diez horas en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, y sobre el mismo inmueble, a rematar con la Base de Un mil pesos nacionales el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, la cual es parte de la quitna designada en el plano oficial, con el número 29, compuesto de 15 metros de frente al Nor-Oeste, por 50 metros de fondo, debiendo empezar a contarse su ubicación a los 50 metros de la esquiana Oeste, formado por las calles Sáenz Peña y Lavalle, hacia el costado Nor-Este y linda: Por el Nor-Oeste con calle Saenz Peña, por el Nor-Este con Nicasia Coria; por el Sud-Oeste, con Felisa Ruiz de Coria, y por el Sud-Este con Joaquina Mas de Baixeras. Por el certificado expedido recientemente por el Registro General, consta el dominio, a nombre de la ejecutada, y no reconoce otro grávamen que el que motiva esta ejecución. Los titulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde pueden ser revisados, no admitiéndose después de realizado, reclamación alguna por falta o insuficeincia de los mismos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición en carácter de seña y a cuenta de precio lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1930. —A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2284 Nov. 4-15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodín, se hace saber: Que en el juicio seguido por INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra los señores JOSE y MIGUEL FERRARI, sobre ejecución de Prenda Agraria, ha recaido la sentencia que en su parte dispositiva dice: POR TANTO: RESUELVO: Ordenar se llevo adelante la ejecución hasta tanto la International Harvester Company Argentina perciba de sus deudores señores José Ferrari y Miguel Ferrari la suma de dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos, c|l, que le reclaman, con más sus intereses y costas. Regulánse los honorarios del señor Rafael A. Jimeno en la suma de doscientos pesos, moneda nacional. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Mario H. Chiodín. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a los efectos de Ley.

Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2282 Nov. 4-8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo siguеel señor ANGEL ROLANDELLI contra LUIS COLOMBI, se ha resuelto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Chacabuco No. 1468. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosari, Octubre 25 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2283 Nov. 4-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLLI o PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1930. — Nemesi Ramos, secretario.

La clausura de los cursos escolares

SE ANUNCIA PARA EL 20

Se anuncia para el 20 del corriente mes la clausura de los cursos escolares, conforme lo ha dejado establecido en su reciente reunión el Consejo de Educación.

A tal efecto la secretaría del Consejo impartirá las ordenes de rigor al personal de las escuelas fiscales a los fines de la clausura del curso actual.

INAUGURO UNA EXPOSICION EDUARDO SORIA

EN LAS GALERIAS WITCOMB

El destacado artista argentino, Eduardo Soria, inauguró ayer a la tarde a las 18 horas una serie de obras pictóricas en las Galerías Witcomb, sita en San Martín y Rioja.

Soria, que ha obtenido resonantes éxitos en el viejo mundo con exposiciones análogas, reeditará en esta emergencia entre nosotros brillantes triunfos.

La Academia Vidal

DARA MAÑANA UN CONCIERTO

En el salón de actos del Círculo de Obreros se llevará a cabo mañana a las 21 horas un concierto de música selecta organizado por la Academia Vidal, el que se ajustará a un nutrido y excelente programa.

El conocido profesor don Pedro Vidal acompañará en el piano a sus alumnos.

Dada el entusiasmo que ha despertado este concierto, la sala de referencia promete verse muy concurrida.

Facultad de Ciencias Médicas

Nuevo concurso ingreso Casa del Estudiante. — Hoy vence el plazo para el concurso abierto de clasificaciones a objeto de llenar las vacantes aún disponibles en la "Casa del Estudiante" por haberse autorizado el ingreso de solamente cinco alumnos que se encontraban en condiciones reglamentarias.

Escuela de Odontología. — Se cita a todo el curso de primer año para el jueves 6 del corriente a las 8 horas en el Anfiteatro de Anatomías. Se ruega puntual asistencia.

ROTARY CLUB ROSARIO

LA REUNION DE MAÑANA

Mañana a las 12.05 horas se realizará en uno de los salones reservados del Bar Cifré la primera reunión mensual de los miembros del Rotary Club Rosario, habiendo ya la secretaría pasado las invitaciones pertinentes.

A la hora de costumbre se servirá el almuerzo de práctica y a los postres hablará el señor Arturo Coverntón sobre "Condiciones que debe llenar un club rotario."

LA EXPOSICION DE LOS NUEVOS MODELOS "BUICK"

EN EL TEATRO COLON

Esta tarde se realizará la exposición privada de los nuevos modelos de automóviles "Buick", anunciándose para mañana a las 18 horas la exhibición pública.

No hay duda que numerosas personas visitarán la exposición aludida, una de las más importantes que habránse efectuado entre nosotros.

DIO UNA CONFERENCIA EL Ing. DEVOTO

EN LA BOLSA

En el salón principal de la Bolsa de Comercio dictó ayer a las 16 y 30 horas su anunciada conferencia sobre "El ataque actual de la roya, variedad de trigos que deben sembrarse en defensa del Rosafé", el ingeniero Frakn Devoto.

Numerosa concurrencia escuchó la autorizada palabra del conferencista quien fué objeto de significativos aplausos.

Centro Católico de Estudiantes

LA MISA DEL ESTUDIANTE

En la Iglesia Matriz se realizará el próximo domingo 9 del corriente a las 8 horas la misa del estudiante, acto piadoso que organiza el Centro Católico de Estudiantes de esta ciudad cumpliendo con una costumbre establecida desde años atrás.

Quedan especialmente invitados todos los socios de esta institución así como los estudiantes católicos residentes en Rosario.

EL PERSONAL DE LA ADUANA

SE LE PAGARAN LOS SUELDOS

Esta tarde o mañana a más tardar procederáse al pago de los haberes correspondientes al mes de octubre al personal de la Aduana de Rosario.

Sobre este particular se sabía ayer que la Tesorería de la Nación había resuelto el envió de las planillas respectivas.

Un homenaje a la memoria del doctor Francisco G. Valdez

SE EFECTUO AYER

Ayer a las 16 horas concurrieron a la necrópolis Del Salvador los alumnos de la Escuela "Dr. Francisco C. Váldez", ubicada en las inmediaciones del Barrio de la Vivienda del Trabajador, para rendir un sencillo homenaje a la memoria del distinguido hombre público desaparecido. Los alumnos de dicho establecimiento colocaron un gran ramo de flores naturales en la tumba que guarda sus despojos.

Centro Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas

EFECTUARA HOY ASAMBLEA

Los estudiantes de esta Facultad han sido invitados a concurrir a la reunión que se efectuará esta tarde a las 17 horas para confeccionar el horario de los exámenes. Se encarece a los señores asociados puntual asistencia.

BROADCASTINGS LOCALES

L. T. 3.—
15.30 Orquesta típica "Cappella".
16.— Angélica Raymundi, cancionista.
17.— Reproducciones.
17.15 Cotizaciones.
17.30 Orquesta Guell. Transmisión directa desde el salón de té de "La Favorita".
18.30 Italia Bonisoli, cancionista.
19.— Orquesta sinfónica de la estación.
19.15 Jazz band "Beautiful".
20.— Informativo "La Acción".
20.15 Orquesta típica "Musci".
21.— Transmisión simultánea con L. R. 3 Radio Nacional de Buenos Aires.

L. V. 5.—
21.— Boletín informativo.
21.15 Orquesta típica.
Canciones nacionales.
Foxtrots americanos.
22.— Hora oficial.
Reproduciones.
Cantos nativos.
Bailables.

Pro Biblioteca Popular del Club Barrio Parque

LA FIESTA DE HOY

En el cine "Córdoba", esta noche a las 21 horas se realizará un interesante festival artístico organizado por el Club Social Barrio Parque y cuyo total producido se destinará a beneficio de la Biblioteca Popular de la institución.

Con tal motivo se ha preparado el siguiente programa: 1o. Paramount New; 2o. La Calle de las Broncas; 3o. La Unica mujer; 4o. Monólogo cómico a cargo del actor local señor Salvador Giglio; 5o. Número de canto a cargo del actor señor Rafael Sáenz; 6o. Número de canto interpretado por la señorita María Luisa Di Giorno; 7o. Número de declamación a cargo del profesor Eugenio Gilhigueras; 8o. Royal Divertisiments.

DISTRITO MILITAR No. 33

Se comunica a los ciudadanos indicados a continuación que deberán presentarse en el Distrito Militar No. 33, sito en la calle Buenos Aires 1530 durante las horas de Oficinas de 7 a 12, a efectos de cangearles su libreta de enrolamiento.

Igarza Félix, matrícula 2.870.555; Lafuente Dionisio J., matrícula número 2.829.582; Tusi Ricardo, matrícula 2.822.423; Toledo Elías Victoriano, matrícula 2.932.000; Ramallo Eduardo, matrícula 2.876.367 Medina Antonio Eulogio, matrículo 2.686.265; Zamboni Federico, matrícula 2.686.878; Gaffuri Fermín, matrícula 2.829.599; Perino Arturo matrícula 2.811.898; Torres Pedro H., matrícula 2.858.582; Aprile Francisco, matrícula 2.941.016; Alfonso Máximo Norberto, matrícula 2.828.010; Yavarone Vicente, matrícula 2.878.029; Trejo Cándido Pedro, matrícula 2.824.991; Pérez Pablo Edilio, matrícula 2.813.099; Ramírez Félix R., maticula número 2.757.552; Ludueña Emilio Silvio, matrícula 2.736.664; Pacheco José María, matrícula 2.813.007; Aranciaga Graciano, matrícula número 2.827.473; Getzrow Simón matrícula 2.851.174; Barrios Juan Bautista, matrícula 2.822.422; Pérez Fermín I., matrícula 2.807.666; Minucci Vicente, matrícula 2.824.413; Marull Juan R. maticula 2.817.660; Gallo Augusto, matrícula2.809.30; Flores Lisandro matrícula 2.818.687 Diosdado Francisco maticulo número 2.812.451; Luc Gustavo Juan, matrículo 2.874.300.

UNA GRAN ASAMBLEA EN CORDOBA

FUERON VIOLENTOS LOS DISCURSOS, APESAR DE LA ADVERTENCIA POLICIAL

SE CULPABA AL Dr. YRIGOYEN LA BAJA DEL CEREAL

CORDOBA, 4. — En Jesús María se realizó una gran asamblea radical en la que se celebró la reconciliación de dirigentes departamentales en medio de ovaciones.

Con el propósito de asegurar el orden, partió de esta ciudad un piquete numeroso de soldados del Escuadrón de Seguridad, a fin de reforzar las fuerzas policiales de Jesús María, insignificantes en número para una reunión de las proporciones de la celebrada.

La animación en Jesús María fué extraordinaria desde las primeras horas de la mañana, en que ya habían llegado numerosas delegaciones del interior de la provincia.

A las 13 horas esa animación había aumentado en forma notable. A la llegada del tren que conducía a los organizadores y oradores del mitin, se organizaron grupos de políticos que recorrían las calles de la población.

Fué notable el gran número de jinetes que recorrían las calles, como así también la cantidad de automóviles, que formando verdaderas caravanas llegaban procedentes de distintos puntos de la provincia y muy especialmente de Córdoba.

SE RESPONSABILIZA A LOS ORGANIZADORES.—

A las 14.30 horas el inspector general de jefaturas políticas, mayor Olivera Márquez, hizo llamar a su presencia a los organizadores del mitin.

Concurrieron los señores Llerena, Torres Schang, López Narvaja y los oradores designados por el partido.

Una vez reunidos, y ante el auxiliar de la Asesoría de la Policía, Dr. Acuña, el inspector general de jefaturas políticas les hizo saber a los citados que se los haría responsable de toda alteración al orden.

Les dijo que los oradores debían abstenerse de censurar los actos del Gobierno Provisional, debiendo mantener la más estricta serenidad en el lenguaje.

También advirtió que el permiso para reunirse daba comienzo a las 16, venciendo a las 20, no pudiendo realizarse manifestaciones públicas fuera de esas horas.

EL REGIMEN

Entre los oradores se destacó el señor Torres Schang, ex-secretario habilitado de la Cámara de Diputados y dirigente político del departamento Colón.

Comenzó su discurso saludando en nombre de todo el partido de la provincia a los allí presentes, y declarando que el radicalismo "se hallaba como un solo hombre".

Dijo que la revolución había quebrantado la soberanía, pero que no lograría romper al Partido Radical.

En términos violentos se ocupó del "régimen", siendo una de sus frases la siguiente: "Pretenden ahora erigirse en maestros de moralidad los que son hijos del vicio, del robo y del salteamiento".

Al hablar de los errores de gobierno del radicalismo, manifestó que no podían estos ser incalpados al partido sino a los hombres.

Terminó su discurso, haciendo renuncia a todo cargo directivo o candidatura, dentro del partido.

"ES SENTIMIENTO E IDEA", DIJO EL DOCTOR BARRERA.—

Al terminar su discurso, el señor Torres Schang, ocupó la tribuna el doctor Guillermo Barrera.

Comenzó diciendo, que así como el 90 se había dicho que la Revolución había sido derrotada, pero el Gobierno estaba vencido, ahora era posible declarar que la Revolución estaba triunfante, pero el radicalismo no estaba vencido.

Agregó que el radicalismo era idea y sentimiento, desarrollando alrededor de esta frase, una elocuente disertación política.

Terminó, manifestando que la Revolución había beneficiado al radicalismo, por cuanto contribuía a la depuración de sus filas.

FUE VIOLENTO EL DISCURSO DE LOS UNIVERSITARIOS.—

Luego hicieron uso de la palabra, los delegados del Comité Universitario señores Sola y Armella.

Ambos fueron violentos y ardorosos al referirse a la Revolución de Setiembre, muy especialmente el señor Armella, que tuvo duros calificativos para los hombres que intervinieron en el movimiento.

DOCTOR RAUL LOPEZ NARVAJA

Continuó la serie de discursos el doctor Raúl López Narvaja, quien comenzó diciendo que "Acallado el estampido de la fusilería indisciplinada"... podía dirigirse de nuevo al pueblo.

Definió el radicalismo como un sentimiento; por eso, dijo, caerá tan fácilmente como un gobierno constituido. Dijo que el pueblo quería un programa de gobierno y que la Junta provisoria no lo tenía.

Se refirió a continuación a la crisis. Cuando gobernaba Yrigoyen él era el culpable de la baja del cereal. Ahora, no gobierna él y sigue bajando. No sabemos a quién echarán la culpa.

"Es que, dijo, las leyes que rigen el comercio internacional son muy complejas y me animo a creer que los hombres de la junta provisoria no las conocen desde el momento que nada ha hecho para conjurar la situación económica.

El Partido Radical en cambio, aseguró, se ha preocupado con leyes de sano nacionalismo económico por mejorar la situación del país. Tenemos un proyecto del doctor Boiró, creando el Banco Agrícola, creación que en Canadá, Nueva Zelandia y Estados Unidos si no ha logrado conjurar por completo la crisis agrícola, ha logrado en cambio mejorar la situación del agricultor que tiene a donde recurrir para cubrir sus necesidades económicas. Ese proyecto fué sancionado en diputados donde tenía mayoría el partido radical, y no prosperó en el senado, donde tenía mayoría la oposición.

El proyecto de nacionalización del petróleo, también aprobado en diputados y muerto en el senado había mayoría opositoras y donde me diaron muy poderosas influencias para que no se convirtiera en ley.

Terminó diciendo que el radicalismo debía resurgir renovado sin cambiar sus inspiraciones, pues son las del pueblo, dispuesto a renovar sus sacrificios.

DEL Sr. ARMELLA

Subió a la tribuna el señor Armella.

Comenzó diciendo que había que derramar una lágrima porque el Partido Radical se había tenido que quedar en casa mientras se hacía la revolución, no pudiendo lanzarse a la calle y echar rodilla en tierra para hacer frente.

Habló de la reforma de la ley Sáenz Peña, de la que dijo que era una conquista de la democracia, conseguida con tres revoluciones y que si eran necesario para mantener la cuatro y cinco y seis las iban a tener.

Dijo que tenían esperanzas de que el gobierno provisorio cumpliera su promesa y llamara a elecciones a breve plazo; que no hacerlo, destruir el libre sufragio era "morder destruir el corazón de la democracia".

Emocionado no podía seguir el hilo del discurso y entonces dijo que no podía hablar porque la mordaza le impedía hacerlo. "Sé que los taquígrafos están tomando la versión de cuanto decimos. Que pongan el pulso bien firme, porque mis palabras, dijo, son terminantes."

ENORME ENTUSIASMO

La asamblea de Jesús María se disolvió en orden destacándose por su número y entusiasmo.

HAY QUE LUCHAR



BUENOS AIRES, 4. — El ex-diputado nacional doctor Eduardo Giuffra ha hecho manifestaciones públicas de que no es posible continuar con los brazos cruzados cuando las fuerzas conservadoras y socialistas están combatiendo al radicalismo amparándose en libertades que el Gobierno Provisional extiende a todos los partidos. .. ..Opina que se deben reorganizar para estar a la expectativa de la convocatoria a objeto de evitar sorpresas.

Los patrones pretendían hacer trabajar más de ocho horas

EL INTERVENTOR NACIONAL

SANTA FE, 4 — El interventor nacional doctor Saavedra concurrió a su despacho, así como sus ministros de Hacienda Ing. Bunge que regresó de la Capital Federal; de gobierno Dr. Tezano Pintos y de instrucción Pública doctor Dell'Oro.

Pocas audiencias concedió el interventor.

Se presentaron al departamento del trabajo 34 obreros reclamando por que no se les ha pagado sus jornales en los trabajos que han hecho de construir el edificio para la Universidad nacional del Litoral de esta capital. El total de los jornales alcanza a pesos 8.011.20.

El departamento del trabajo ha oficiado al ministerio de Obras Públicas de la nación dando traslado de la reclamación.

La dirección del trabajo no ha hecho lugar a numerosas solicitudes formuladas por firmas comerciales de esta plaza que solicitaban autorización para trabajar más de ocho horas.

REMOCION DE DIPLOMATICOS

R. de JANEIRO, 4 (Austral)—Infórmase que el nuevo gobierno procederá a la revisión de los cuadros del ministerio de Relaciones, especialmente el cuerpo diplomático, efectuando importantes remociones y traslados, figurando cambios del embajador en Argentina y ministro en Uruguay.

Tasso Fragoso uno de los generales que integraban la junta militar suena como candidato para ocupar la embajada de Buenos Aires.

El diputado Bautista Luzardo ha sido nombrado jefe de policía en el distrito federal.

Plan de trabajo en las Universidades

MADRID, 4 (Austral) — En vista de la resistencia levantada por todos los centros de estudios el gobierno ha ordenado abandonar el plan de trabajo de todas las universidades.

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Marcillo Suáres

Secretaría Vera Barros.

—Basiloff Elías, Carballo Francisco, ciudadanías. Se oficia a la policía de la Capital Federal y al Fichero Nacional de Enrolados.

—Olmedo Juan Cruz, excepción. Vista al Fiscal.

—Mazzetti Domingo. Vista al Fiscal.

—Cusumano Calógero, Restaino Antonio, Costa José, ciudadanías, Vista al interesado.

—Bodas Pedro, Gil Magín, Scriffignano Antonio, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

—Exhorto No. 112 del Juez Federal de Mercedes (B. A.) Se ordena su diligenciamiento.

—Massa Juan Antorne Pedro José Fiorelli Nicolás, ciudadanías. Inician el trámite y se libran los oficios al Fichero Nacional de Enrolados y a la Policía de la Capital Federal.

—Aguirre Gabriel, G. Marquez, Bartolo Gullermo Alfei Pedro excepciones. Inician el trámite y se libran los oficios de práctica.

—Schopf Esteban, Farini Juan M. Torti Pedro, Milisenda Juan, Canaves Antonio, Churov Alejandro, Malvasso Rosario, García Aurelio, Colica Nicolás, González Luna José Di Cindio Julio, Rúa José Antonio, ciudadanías, Se les concede la carta

DOCTOR DANIEL J. INFANTE

Falleció esta mañana

Esta mañana ha fallecido el Dr. Daniel J. Infante, prestigioso caballero que ocupaba una situación destacada en nuestra ciudad. El prestigioso abogado había logrado granjearse una situación envidiable en el foro, en donde conquistó sólida reputación que le instituyeron como uno de los abogados más eficaces del país.

Desempeñó diversos cargos públicos con acierto y honestidad, siendo ratificada su conducta y acción administrativa por el pueblo de Rosario. El Dr. Infante como orador e intelectual, ocupó situación de privilegio, siendo numerosos sus trabajos que merecieron la aprobación unánime.

El sepelio de los restos del Dr. Infante que tendrá lugar mañana en la necrópolis del San Salvador habrá de constituir una imponente demostración de pesar al que se asociaran todas las clases sociales del Rosario y en cuyo triste acto se pondrán en evidencia los afectos y simpatías que se les dispensan a tan calificado caballero, de cuya despejada inteligencia aún se esperaba una proficua labor en el campo de las letras.

Conocida la triste nueva de la irreparable desaparición la casa mortuoria se vió visitada por las autoridades y calificadas familias de nuestra ciudad, que exteriorizaron su pesar a los deudos por el dolor que los aflige ante tan sensible desgracia.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Profundo pesar ha causado en la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas el fallecimiento del doctor Don J. Daniel Infante, uno de los profesores más antiguo de la Casa.

El decano de la Facultad, doctor Rafael Bielsa desde Santa Fe, adonde asistía a una reunión del consejo superior, y por encontrarse también ausente el vicedecano, doctor Julio Marc, ordenó telefónicamente que se suspendieran las clases en la Facultad y Escuela anexa en el día de mañana, tomando otras disposiciones en homenaje al extinto.

Uno de los profesores del Instituto hará uso de la palabra en el acto del sepelio.

ADHESION MUNICIPAL

Rosario, Noviembre 4 de 1930.
Se dictó el siguiente decreto.
Habiendo fallecido en la fecha el Dr. J. Daniel Infante que desempeñó la Intendencia Municipal de Rosario poniendo de relieve sus relevantes condiciones de inteligencia y de capacidad, y sus dotes de administrador y siendo un deber de las autoridades públicas honrar la memoria de los buenos ciudadanos.
El Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. — La bandera nacional se izará a media asta en el Palacio y edificio de la Municipalidad, durante los días de hoy y mañana.

Art. 2o. — Colóquese en la tumba una corona de flores naturales y pásese nota a la familia del extinto con copia del presente Decreto.

Art. 3ro. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Alejandro Carrasco; Juan M. González Sabathié.

Don Antonio Boero

Noticias llegadas de la Capital Federal hacen saber que esta madrugada falleció el antiguo y prestigioso vecino de la localidad de María Juana, señor Antonio Boero, a consecuencia de una rápida y cruel enfermedad, habiendo sido vanos los recursos de la ciencia, para salvarlo.

Sin duda ha de ser muy lamentado su fallecimiento por cuanto gozaba de generales simpatías y del mayor aprecio entre cuantos tuvieron ocasión de tratarlo. De origen italiano, llegó al país en su juventud, logrando conquistar tras empeñosa y bien encaminada labor, una posición desahogada, habiendo sido el precursor de la Industria Molinera en la Provincia de Santa Fe.

El féretro que conduce sus restos, arribará a la estación Rosario Norte a las 19.30 horas, habiendo sido fijado su sepelio para mañana a las 10 horas en El Salvador.

El Viernes el doctor Saavedra vendrá al Rosario

LA DESOCUPACION

SANTA FE, 4. — El viernes próximo parte en automóvil para Rosario el interventor nacional doctor Saavedra y sus ministros, así como otros funcionarios.

Esta mañana, de acuerdo a lo que establece la ley de contabilidad se realizó un arqueo de la tesorería de la provincia.

—El día lunes a las 18 horas, en Rosario, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio un acto con motivo de que el ministro de Hacienda pondrá en posesión de sus puestos a los miembros de la comisión asesora que con el nombre de la "junta de economía nacional" se ha creado por reciente decreto de la intervención.

—El presidente de la Bolsa de Comercio pronunciará un discurso ofreciendo el local de la Bolsa para que la junta celebre sus reuniones. Hablará el ministro de Hacienda quien tratará el problema de la economía nacional y muy en particular la desocupación en la provincia y el plan de acción de la intervención.

—Dará a conocer las normas de conducta a seguir por el gobierno, ante la situación que se cruza exponiendo un plan que se pondrá en práctica en diciembre a fin de dar trabajo a los obreros.

La fiscalía del estado

SANTA FE, 4. — Mañana tendrá lugar la visita de Cárceles. Presidirá el fiscal del superior tribunal de justicia partiendo de la calle Salta esquina Bustamante los coches de tranvías.

—Esta mañana se aseguraba que la fiscalía de estado se le ha ofrecido al ex vocal de los tribunales de esta capital doctor Alberto Molinas quien la ha aceptado. El decreto debe aparecer de un momento para otro.

ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 4 (Austral) — Realízanse en todo el país elecciones de renovación de ambas cámaras y elección de gobernadores de 32 estados.

Los resultados preséntanse dudosos, existiendo perspectivas de que los demócratas aumenten considerablemente los votos.

La desocupación obrera aumenta en S. Juan

Resultados de los gobiernos de Cantoni

SAN JUAN, 4 — La desocupación obrera se hace sentir en esta provincia cada vez más, agravando constantemente la situación de la clase trabajadora, del comercio y de toda la provincia en general.

Actualmente ella afecta a la mitad o a los dos tercios de la población obrera total, sin que la situación tenga miras de resolverse pronto; es necesario y urgente que las autoridades la encaren y traten de aliviarla en lo posible.

Aunque éste es un mal mundial, su intensificación en San Juan obedece a causas locales, propias de la torpeza, voracidad e inconsciencia de los gobiernos que para desgracia le ha tocado tener últimamente a la provincia.

Especialmente los gobiernos bloquistas han conspirado para aumentar esta crisis. Fueron ellos los que crearon bárbaros impuestos a las empresas privadas. Fueron ellos los que sacaron en 1927 y 1928, cincuenta millones de pesos por concepto de impuestos, y fueron ellos los que con estos abusos alejaron y mataron las empresas privadas deteniendo su desarrollo. Hay datos concretos, cifras que hablan claro, que demuestran toda la voracidad fiscal de los gobiernos bloquistas.

Los altos impuestos y la persecución a los prestamistas hipotecarios, son las principales causas de que la crisis económica y el problema de la desocupación se hayan agravado tanto en San Juan. Por lo tanto, es necesario reducir los impuestos y atraer capitales.

Se hace necesario e indispensable que las autoridades actuales se aboquen seriamente al estudio del problema. El hambre y la miseria de los miles de obreros que nó encuentran ocupación no pueden esperar ya más.

Declaraciones del doctor Rothe

Se retardará la convocatoria

CORDOBA, 4 — El doctor Guillermo Rothe que acaba de entrevistarse en Buenos Aires con los principales hombres del Gobierno Provisional, dice que:

"No es que vayan a postergarse indefinidamente las elecciones, sino que siendo el propósito del gobierno provisorio que ellas se efectúen simultáneamente en todo el país, debe esperarse que las provincias que están retrasadas en la preparación de los padrones, se pongan al día. De modo que la demora será a lo sumo de uno o dos meses más de la fecha que se había pensado antes".

Estas declaraciones hacen calcular que la convocatoria no se producirá hasta mayo, pues aquí se tenía el convencimiento que para marzo se concurrirá a elecciones.

Coincide el doctor Rothe con las opiniones del ministro Sánchez Sorondo.

El estado sanitario en la provincia

SANTA FE, 4 — Se sabe ya que fué una alarma la que se produjo a raiz de casos de gripe en la colonia Sarmiento, departamento Castellanos. Así se nos informa en el Consejo General de Higiene de acuerdo a lo que ha informado el Jefe de la sección profilaxis en la visita que realizara a aquella localidad. Más vale así. Constituia una verdadera amenaza la peste que se había denunciado. Alejado ese peligro los vecinos pueden estar tranquilos no temiendo a que se produzca peste dado las medidas que se han adoptado. Por lo demás nos informan que la campaña de profilaxis se llevara adelante en la forma que se ha anunciado. Por el momento el estado sanitario es bueno a toda la provincia nitario es bueno en toda la provincia.

Supresión de una oficina

SANTA FE, 4 — Por decreto de la fecha ha sido suprimida la Oficina de Compras y Suministros quedando en la forma que antes estaba. Con ello hace la Intervención una buena economía que hace falta en esta época en que la crisis esta azotando a todas partes.

El cobro de impuestos

SANTA FE, 4 — Con el nuevo plazo que ha acordado la Intervención Nacional para el pago sin multas de la contribución directa y patentes los contribuyentes podrán cumplir con tales deberes evitando las molestias del cobro por vía de apremio.

Por la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — Desde temprano, el general Uriburu dedicóse a la firma de expedientes en trámite en compañía de los subssecretarios. Recibió luego a Gregorio Soler, amigo personal con quien departió largamente.

—El presidente de la Corte Suprema de Entre Ríos Dr. Roig entrevistóse con el general Uriburu manteniendo prolongada conferencia no trascendiendo lo tratado.

—Poco antes de medio día los ministros del interior, y Obras conversaron con Uriburu acerca del decreto que saldrá probablemente hoy o mañana adelantando los relojes en una hora, como informamos a partir desde el primero de diciembre. Los referidos secretarios de estado ocupáronse también con Uriburu con respecto de problema que tiene casi resuelto el gobierno provisional sobre la desocupación.

—Entrevistose con el general Uriburu el cacique segundo Cafulcura quien en representación de los aborígenes de la patagonia solicitó al presidente activense los trámites para la entrega de los títulos definitivos de los poseedores de tierras en esa región.

—Por tesorería girose 64.709.60 pesos al juzgado de paz del interior del país.

Entregóse a la caja de jubilaciones y pensiones 201.528 en concepto de aportes administrativos.

NUEVO DIRECTOR DEL REFORMATORIO

SANTA FE, 4 — Por decreto dado esta noche se ha nombrado Director del Reformatorio de Menores al señor Pablo Bosisio. Se trata del ex director de la escuela de Comercio exonerado por cuestiones políticas.

Una reunión política

SANTA FE, 4 — Para mañana se anuncia una reunión política en el Comité Alem que preside el doctor Miguel Cello. Se anuncia que el objeto de la misma es estudiar la situación política y adoptar resoluciones para intensificar la acción de propaganda. Han prometido asistir muchos Radicales de esta Capital y localidades vecinas. De allí que la reunión ha despertado interes.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Antonio Bragadin, quiebra. Se agrega el inventario practicado de la toma de posesión del contador. Secretaría Mendoza.

—Barbarich y Cía., quiebra pedida. Se tiene por desistido al acreedor que la solicitara y se ordena el archivo de los autos. Sec. Mendoza.

—Bustamante Hermanos, quiebra Acepta el cargo de contador designado. Sec. Mendoza.

—Victoriano Rodríguez, quiebra. Acepta el cargo el contador designado. Sec. Mendoza.

—Luisa P. de Lironzo, quiebra. Se tiene presente la fecha designada por el martillero para la subasta. Sec. Pereyra.

—Casimiro García, quiebra. Le solicita la quiebra al nombrado, comerciante de esta ciudad los señores Martín y Cía. Sec. Ramos.

—Santiago Lleonart y Cía. quiebra. Le ha sido solicitada por los señores Roccatagliata y Cía., acreedores de 203. Se oficia al Registro de Comercio. Sec. Ramos.

—Santiago Grussi y Cía., convocatoria de acreedores. Se tiene por iniciada y se manda librar los oficios correspondientes.

—Trivero Juan, quiebra. Se corre vista al síndico de la verificación de un crédito por $ 22.671.30 solicitado por Bunge y Born.

LAS JEFATURAS

SANTA FE, 4 — El Ministro de Gobierno doctor Tezano Pinto ha tenido acierto en la designación de los Jefes de Policías para los departamentos de la Provincia. Todos los nombrados son personas ajenas a la política y reunen las consideraciones que aseguran a los vecindarios que sabrán velar por la tranquilidad y el progreso a la vez que sabrán cumplir con sus deberes.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ANOCHE

SANTA FE, 4 — Anoche la Intervención Nacional hizo estos nombramientos:

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Javier, el siguiente personal: Comisario General, al Sr. Roberto Ulibarrie, en reemplazo de don Enrique Benz, y, Comisario, al Sr. Ramón P. Dastugue, en lugar de don Marcelino Franco.

—Acéptase la renuncia presentada por el Encargado del Gabinete de Identificaciones de la Jefatura de Policía del Departamento San Justo, don Rodolfo Melchiore.

—Acéptase la renuncia presentada por don Angel Rappa, del puesto de Ordenanza del Reformatorio de menores de La Capital. y nombrase en reemplazo del dimitente, al señor Juan Sanchez.

—Nómbrase Auxiliar de Investigaciones de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos al Sr Fernando Capri, en reemplazo de don Angel Sanbartolomeo, a quien se le acepta la renuncia.

—Rectifícase el decreto del 29 de Octubre ppdo. por el cual se nombró al Sr. Segundo Ortueso, Comisario de La Jefatura de Policía del Departamento Las Colonias en reemplazo de don Santiago Brusini, estableciéndose que la designación del mismo, es en substitución de don Vicente Cabrera.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de San Justo, Departamento del mismo nombre, al Sr. Vidal Benarrash, en reemplazo de don Luis Ballario cuya renuncia se acepta.

—Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Blas Oviedo del cargo de Comisario de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín.

—Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Cristino Benavidez, del cargo de Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de Rosario y se le da las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina: Nómbrandose en su reemplazo al Sr. Francisco J. Guena, y secretario de la Jefatura de Referencia, al Dr. Carlos E. Carro, por vacancia.

—De acuerdo con el sumario instruido por la Jefatura de Policía de Caseros contra el Comisario de la misma don Cirilo Peralta, en virtud de la denuncia interpuesta por el Sr. Siergat Nacink.

El interventor Nacional, Decreta:
Exonérase de su cargo al Comisario de la Jefatura expresada don Cirilo Peralta.

Avisos fúnebres

Doctor J. DANIEL INFANTE. (Q. E. P. D.) — Falleció el 4 de noviembre de 1930. — Sus hijos Rufina, Daniel A., Faustino, Alejo, María C. Infante de Martínez Cobos y Matilde T.; sus hijos políticos Pilar Goyenechea de Infante, María Isabel Alonso de Infante, Wanda Maldini de Infante y José María Martínez Cobos; sus nietos; sus hermanos Severino, Rafael (ausente), Consuelo (ausente), y Dolores Infante (ausente); su hermana política Ursula A. de Infante; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Del Salvador, mañana miércoles 5 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe No. 768.

Nota: Servicio "Casa Windels", Carruajes y Automóviles, Corrientes No. 861, teléfono 22290.

ANTONIO BOERO. (Q. E. P. D.) — Falleció en la Capital Federal hoy 4 de noviembre de 1930. Su señora esposa Francisca Faleo de Boero; sus hijos Teresa, Josefa, Antonieta, Florentino, Ernesto, Victorina y Esther; sus hermanos Cristina, Lucía, Augusto, Carlos y José; sus hijos políticos Angel Boero, Desiderio Bertero y Emilio Estévez; sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Del Salvador, mañana, miércoles 5 del corriente a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Santa Fe No. 1464.

Nota: Servicio "Casa Windels", Carruajes y Automóviles, Corrientes 861, teléfono 22290.

— CINEMATOGRAFIA —

Mañana será presentado en el Palace Theatre el Film Sonoro Cándidos y Candilejas

Collen Moore realiza un trabajo eficaz

Es esta de la película, "Cándidos y Candilejas", una de las tantas historias de teatro que ha presentado el cinematógrafo parlante, pero se diferencia de las comunes en que tiene al frente de su elenco a la actriz Colleen Moore, una artista; que la historia en sí ha sido bien tratada y desarrollada; que todos los intérpretes trabajan de manera lucida y que ha sido obtenida con un buen criterio directivo.

Algunos cuadros espectaculares teatrales, presentados en colores de buen efecto decorativo, y en estas partes, algunas canciones de Colleen Moore, inician la trama.

Se trata de una buena muchacha, primera figura de revistas, que al contrario de sus colegas, no aspira a la gloria, ni al amor de los millonarios de Broadway, sino sencillamente a casarse con su novio, que es un muchacho capaz de jugarse hasta lo que no tiene y completamente enemigo del trabajo. Esta circunstancia ha retardado el casamiento de la "estrella" quien, por otra parte, se ha dignado hacerle caso al joven millonario Gregorio Pyne, que se desvive por ella y que, además de su dinero tiene todas las buenas cualidades que le faltan al amado de la joven cantante.

Entre los continuos desdenes al millonario, y los ruegos para que el novio trabaje, corren algunos actos de la película, todo bien sostenido, y como se dijo, bien interpretado.

Por fin el joven millonario que es tan generoso con su dinero como con sus sentimientos, deseando hacer feliz a la que en vano adora, consigue un empleo, el deseado empleo, para el novio de la actriz. Y, éste, que se encuentra con el dinero a mano, dinero ajeno, lo primero que hace es apropiárselo con la consiguiente falta de ingenio como para que todos, inclusive su novia, se den cuenta de que ha sido culpable del robo.

Todavía el millonario quiere salvar al sinvergüenza para satisfacción de la actriz, pero ella, que se ha desilusionado de tal manera aunque se ha casado, con él esa mañana, resuelve no verle más.

No dice la historia, que termina con la resolución de la muchacha, si luego se casó con el millonerio, pero es de suponérselo, dada la nobleza.

Esta trama ha sido contemplada y resuelta con loable sobriedad, y es de suponer que los diálogos que se han suprimido para poner música en su lugar tengan en la versión original el mismo buen criterio de construcción que demuestra el desarrollo de la película.

Adolphe Menjou, en "Qué farrista es mi papá!"

LA PRIMERA PRODUCCION PARLANTE DE PATHE NATHAN, SE ESTRENA EN EL PALACE EL SABADO

El resurgimiento de la industria francesa del film, ha encontrado en el cine parlante, el medio que había de hacerla efectiva.

La riqueza literaria de Francia, la excelencia de su teatro y el espíritu propio de la raza, eran factores que debían encontrar en el cine parlante su más alto medio de manifestación. Formada la empresa Pathe Natham instaló en París grandes estudios, dotándolos de los equipos de registro de sonido de la R. C. A. sistema Phototone. De esos estudios, considerados como verdaderamente modelos acaba de salir la película: "Mon gosse de pére", interpretada por Adolphe Menjou, y la deliciosa actriz Alice Cocea, que el año pasado actuara en el Odeón. Esta película, con el título de "Qué farrista es mi papá", se estrenará el próximo sábado en el Palace Theatre, constituyendo sin duda alguna, la consagración de la moderna cinematografía francesa.

"Qué farrista es mi papá", es una comedia de corte vaudevillesco, de diálogo rápido e incisivo, género en el que los escritores franceses son verdaderos maestros, que tiene en los citados artistas a dos intérpretes de calidad, sobre todo Menjou que es todo un admirable actor, que sabe decir y sabe lo que dice. La película está hablada en francés y habrá de constituir uno de los éxitos del cine.

JUVENTUD, DIVINO TESORO, el tercer gran éxito del año de Ramón Novarro

SU ESTRENO EN EL PALACE THEATRE

La lujosa sala del Palace Theatre acaba de obtener otro éxito con el estreno de la película del sello Metro - Goldwyn - Mayer, "Juventud, divino tesoro", cuyo principal protagonista es Ramón Novarro, el galán joven de mayor prestigio en la actual producción hablada.

LA INTERPRETACION DE RAMON NOVARRO : : : : : :

Cabe destacar aquí la labor de Ramón Novarro, que se remonta a sus felices días del film mudo, hasta pasar por "Ben - Hur" y llegar al cine hablado, a través de "Amor pagano" y "Espadas y corazones". Es la de un delicado galán joven, de riqueza temperamental, que sólo ha tenido mayor amplitud, si se quiere; pero, con mayor madurez en su arte, en el extinto Rodolfo Valentino. Los personajes encarnados por Novarro, en este sentido, aparte de ser románticos, poseen el atractivo de una sencilla trama, que los pone siempre en situación de mostrarse amenos y ajenos a las preocupaciones de lo que pasa a su alrededor. En una palabra, los personajes encarnados por Novarro, son demasiados niños para las preocupaciones, y poetas, demasiados poetas por temperamento. Dentro de esa trama y de ese aspecto psicológico se encuadra el que interpreta en "Juventud, divino tesoro", que no va en zaga a sus anteriores producciones.

"JUVENTUD, DIVINO TESORO". : : : : : : : : : : : : : : : :

El argumento de "Juventud, divino tesoro", gira alrededor de un bello romance amoroso. El personaje que encarna Ramón Novarro, un estudiante, que posee buenas dotes lengüísticas, ya que domina el inglés, el castellano y el francés, se enamora de una bella muchacha y tras no pocas escenas de alegre expansión y un final algo dramático, consigue su corazón, que le ha resistido más que por falta de simpatía por guiarse de informes, hasta cierto punto falsos.

Hay escenas muy bien halladas entre el estundiantado, donde Ramón Novarro nos da a conocer una serie de canciones de exquisita dulzura, que se adaptan a su modalidad, hacíendonos recordar las registradas en "Amor pagano".

La trama en sí es sencilla; y, elocuente, y ese es su mayor valor; pero, explotada siempre por una hábil dirección.

LOS PRINCIPALES INTERPRETES. : : : : : : : : : : : :

Ramón Novarro juega el principal rol masculino en esta película, y lo hace siempre con gran atractivo artístico y fotogénico.

En el rol femenino se destaca Dorothy Jordan, por la justeza que da a la psicología de la protagonista. Ambos se hallan rodeados por artistas, que dan un tono bien regularizado a la película.

OTROS ASPECTOS. : : : : :

Muy buena es la fotografía; igual que los efectos sonoros, así como el registro de voces. Música y canciones de exquisito gusto y leyendas bien distribuídas, hacen que esta producción en inglés sea escuchada con gran interés por el público.

Las películas en español que veremos próximamente

Hollywood ha cambiado de política: el mercado de habla hispana, hasta hace poco tan dejado de la mano de los productores norteamericanos, es ahora la más grande de las preocupaciones en la ciudad del cine. Cada estudio anuncia un gran programa de cintas en español, y para hacerlas se están realizando preparativos y gastos que jamás había hecho la ciudad del film para cintas que en realidad no serán explotadas en los Estados Unidos. Hollywood quiere demostrar su interés por el mercado de España y de América Latina, y felizmente, después de la amarga lucha por la "c" y la "z", los productores han venido a entender una verdad irrefutable: que es América Latina el mercado más grande y el que dará el mayor dinero, y que por lo tanto, hay que complacernos.

—

A las cintas que ya comienzan a exhibirse en la Argentina, se agregarán dentro de poco muchas otras ya hechas en Hollywood, recién terminadas, en filmación actualmente o en preparación. El número de películas en nuestra lengua es ya tan importante que la empresa teatral Fox West Coast ha abierto en Los Angeles un teatro importante, el "International California", para exhibir exclusivamente películas en español.

—

Es interesante hacer un recorrido al extenso programa de parlantes en nuestro idioma que podrán ser admiradas en esta a corto plazo.

—

Paramount, que fuera uno de los estudios que con más valentía se lanzara en el nuevo terreno, tiene ya tres buenas películas hechas en Hollywood: "El cuerpo del delito", ya estrenada, "Amor audaz", en la cual Adolfo Menjou habla español admirablemente, secundado por la bailarina Rosita Moreno, y por otros de los actores que ya trabajaron en aquella primera, y "Cascarrabias", en que por primera vez se presenta Ernesto Vilches en la pantalla sonora. Le acompañan Barry Norton, Ramón Pereda y una chica mexicana, Carmen Guerrero, nuevo descubrimiento de Paramount. La misma empresa está ahora atareada filmando "El Dios del Mar", que fué hecha en inglés con Richard Arlen y que Pereda protagoniza en español. Su "leading-lady" es Rosita Moreno.

Universal, que había permanecido reacio a la filmación hispana, se ha lanzado de lleno a la obra debutando con una nueva versión hablada, de "El gato y el canario" con el nombre da "La voluntad del muerto". Los personajes principales de esta cinta son Antonio Moreno, Lupe Tovar, una linda chica mexicana, el argentino Paul Ellis, Andrés de Segurola, María Calvo, Soledad Giménez, y Roberto Guzmán. Y apenas terminada ésta se ha iniciado la segunda, "El Este es el Oeste", en la cual Lupe Vélez debuta en su lengua nativa, acompañada de Barry Norton que Universal arrendó a Paramount para esta cinta. Ambas películas las ha dirigido George Meldorf, famoso desde que hiciera "El sheik" de Valentino. Y anuncia Universal que hará después "La tormenta", también con Lupe Vélez.

—

Metro - Goldwyn - Mayer ha entrado con inusitada actividad al campo español. El éxito de "Estrellados" decidió a Buster Keaton a filmar otra cinta de igual índole, titulándola "De frente, marchen", en la cual el bufo inimitable encarna el papel de un soldado durante la guerra. Su "leading-lady" es la joven bailarina española Conchita Montenegro, traída a Hollywood después de triunfar en Europa. En la misma cinta trabaja un gran cómico español, Romualdo Tirado, que estuvo en Chile hace unaa veintena de años como "astro" de una compañía en el teatro del Cerro Santa Lucía.

Y fuera de esas astracanadas, Metro ha hecho tres grandes cintas en español: "Olimpia", de Molnar, con José Crespo, el ex - galán de Catalina Bárcena y María Alba, a más de otros actores peninsulares; "Wu - Li - Chang", con Ernesto Vilches, Crespo, el actor de carácter Soriano Viosca, a quien vimos muchas veces con María Guerrero y la actriz mexicana Marcela Nivon, y por último, "El presidio", que posiblemente se llame "La casa de todos", y que es la cinta más importante filmada en español hasta la fecha, siendo sus protagonistas tres hombres, pues que el tema ocurre en una cárcel: Tito H. Davison, lo que debe ser motivo de orgullo para nosotros, José Crespo y Juan de Landa. Actualmente la misma empresa filma "Sevilla de mis amores", con Ramón Novarro, primera super-producción en español ,y hará en segunda "Billy the kid", que podríamos traducir "El cabro Billy", historia de aventuras de un cow-boy que vivía fuera de la ley.

—

Fox no se ha quedado atrás en esta competencia. "El precio de un beso", con José Mojica, tenor mexicano, Antonio Moreno y Mona Maris, fué un buen éxito, y eso les decidió a hacer "Del mismo barro", con la misma Mona Maris y el joven español - filipino Juan Torena. Actualmente están terminando dos cintas más: "El valiente", con el mismo Torena, "El último de los Vargas", con George Lewis, — el ex - astro de las cintas colegiales, de Universal, y "Jugador de amor", nuevamente con José Mojica.

La asociación unida de Warner Brothers - First National hizo "El hombre malo", encabezando el reparto con Antonio Moreno, y obtuvo un regular éxito. Eso les decidió a filmar "El fin de la fiesta", en la cual colaboran Moreno, María Alba y Tito H. Davison, cometiéndose el error de dar un personaje principal a un joven madrileño declamador de poesías, — Pablo Alvarez Rubio, — que ha hecho de la cinta una clase de poesía mal recitada. Ahora la misma empresa va a hacer "La llama sagrada", que en inglés constituye un gran éxito de Pauline Frederick, ignorándose aún el reparto, y es probable que filme en seguida "Adiós", película de Richard Barthelmess.

—

Artistas Unidos todavía no ha entrado en el campo hispano, pero se prepara a filmar "La paloma", con Dolores del Río, una vez que esta actriz mejore de la grave dolencia que actualmente la aqueja. Pathé no ha dicho nada definitivo, siendo probable que hará sus cintas en español en Europa. Entretanto otros estudios seguirán produciendo en Hollywood, intentándose en la actualidad traer de España, algunos elementos teatrales consagrados, profundo error que costará dinero a los productores, ya que actrices y actores de cierta edad de la escena están lejos de ser elementos útiles en el cine hablado que requiere buena figura y dicción normal, sin la exagerada artificialidad del escenario.

—

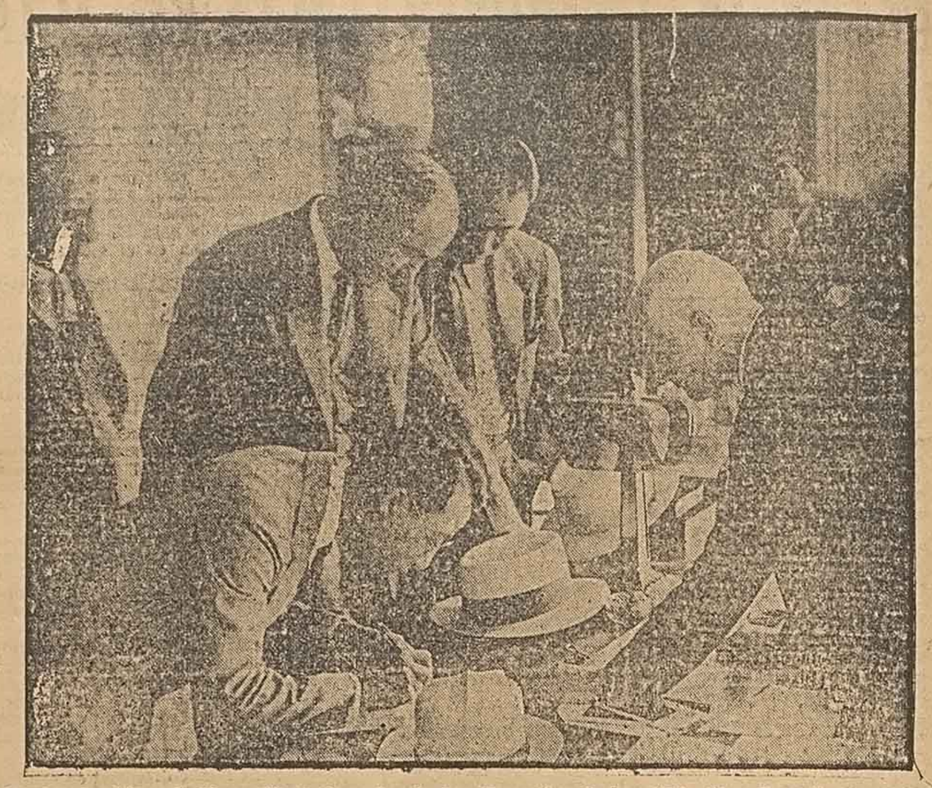
De modo que habrá programa nutrido de cintas en español. Ahora toca a nuestros públicos juzgarlas, manifestar su aprobación o su desagrado y sus preferencias, y así orientar a los productores de Hollywood que ignoran aún cuáles artistas, cuáles temas y cuál pronunciación hispana es la que más agradará en los países en que esas películas van a encontrar su compensación pecuniaria.

"CANDIDOS Y CANDILEJAS"

COLLEN MOORE protagonista de esta películo que se estrena manana en el Palace Theatre

Informaciones

DE VUELTA A LAS ANDADAS



Las bandas de chinos de Nueva York llamadas de los "Leong" y de los "Hip Sing Tongs" se persiguen a muerte. Ultimamente lograron las autoridades de la ciudad determinar a sus jefes a firmar un armisticio. En la fotografía aparece Pay Yee, jefe de los "On Leong", firmando el compromiso en la oficina del Procurador Municipal, Thomas Crain. Cinco horas más tarde, es asesinado el jefe de los "Hip Sings", otro de los firmantes del armisticio, documento que no pasó de ser un simple "pedazo de papel escrito con grandes solemnidades.

UNION GRAFICA ROSARINA

CELEBRARA ASAMBLEA

La institución del epígrafe llamará en breve a asamblea general al gremio a fin de considerar diversos asuntos de vital importancia.

Se informa que la secretaría de la Unión Gráfica se ha trasladado a la calle Mendoza 1731, donde deberá dirigirse la correspondencia.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente, se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Bautista S. Almirón, Alfonso Mighetti, Ton Caroni Or George, Miguel Sosa, G. Hooperr, Quijarro, Miguel Carrullo y Sra., Matías A. Lastra, Alberto Campos y Sra., Francisco Glis Rodríguez, Genaro Concra, Domingo Boetto para Juan Boetto.

UNION CIVICA RADICAL DE LA Pcia. DE SANTA FE

Esta noche, a las 21 y 30 horas, en el local de la calle Rioja 789, altos, se reunirán los delegados al Comité Departamental para tratar asuntos relacionados con la actual situación política.

LA VISITA DE CARCELES

SE EFECTUARA MAÑANA

Como se ha venido anunciando, a las 8 horas se realizará la visita de cárceles presidida por el titular de la Cámara de Apelaciones, doctor Martínez Cilvetti.

La comitiva que partirá del palacio de justicia a la hora indicada visitará la Cárcel Penitenciaría, Alcaidía Policial, Asilo del Buen Pastor y Reformatorio de Menores.

CIRCULO MEDICO DE ROSARIO

REALIZARA UNA REUNION MAÑANA

Mañana miércoles 5 del corriente en su local de calle Italia 663 el Círculo Médico realizará una importante reunión de carácter científico en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Dr. Lelio Zeno. — Fractura de extremidad inferior de húmero, reducida por tracción esquelética. Ilustración cinematográfica.

Dr. Ricardo Delgado. — Heridas por lápiz de anilina. Lesiones consecutivas.

Dres. M. González Loza y J. Sgrosso. — Cuerpo extraño en el peñasco.

Audición folklorista de Samuel Aguayo

EN LA ESCUELA NORMAL No. 2

El jueves 6 de noviembre a las 18 horas, la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal No. 2, ofrecerá una interesante reunión cultural que ha de contribuir como las anteriores a cimentar el prestigio conquistado en Rosario por la entusiasta entidad.

Consistirá el acto citado en una audición de música nativa paraguaya a cargo del folk-lorista Samuel Aguayo, quien será acompañado con guitarra por los señores Luis Robledo y Ricardo Thomson. El conocido intelectual don Jorge Forteza ilustrará con una disertación breve, el programa musical que será desarrollado.

Dado el prestigio de las personas a cuyo cargo corre el desempeño de los números de la reunión de referencia, no dudamos que ella adquirirá brillantes contornos.

La tarjeta de invitación, o el carnet de asociado son indispensables para tener acceso a la sala de fiesta.

EL PIC - NIC DE LOS EMPLEADOS DEL F. C. COMPAÑIA Gral.

REINA GRAN ENTUSIASMO

Se están ultimando los detalles referentes a la fiesta campestre que los empleados del Ferrocarril Compañía General Buenos Aires han organizado para el próximo domingo 9 del corriente.

Como se sabe, el pic-nic se realizará en la estancia que el señor Simón Sánchez posee a corta distancia de la Estación Cañada Rica, debiendo partir los excursionistas de la estación Rosario a las 7 horas para estar de regreso en las últimas horas de la noche.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Platea pesos 2. 1o. "Amor de Angora", 2o. 'Juventud divino tesoro".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18 0.50. "Un manicomio ideal", tres actos, cómica y "Amor pagano", 9 actos, extraordinaria producción Metro G. Mayer por Ramón Novarro y Renée Adorée

Noche a las 21 (0.50). "Amor fraternal", 7a ctos por Karl Dane y George K. Arthur. "Amores principescos", 7 actos por Barry Norton y "Amor pagado", 9 actos, extraordinaria producción M. G. M. por Ramón Novarro y Renée Adorée.

CINE SAN MARTIN.—

A las 18. Platea 0.80. "El jugador de ajedrez", 10 actos, extraordinaria, interpretada por un notable conjunto de artistas. En escena Delval y su tribu. Una hora de risa "La mucama del capitán".

A las 21. Platea 0.80. "Los vericuetos del mal", 7 actos por Reed Howes. "El jugador de ajedrez", 10 actos, extraordinaria. En escena, Delval y su tribu con "La mucama del capitán". Una hora de risa.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.15. Pesos 1.50. "Canciones de presidio", dibujos sonoros. "Amor audaz", hablada en correcto castellano.

Noche a las 21.30. "Paramount News", actualidades. "Ojos negros" cantos. "Canciones de presidio" dibujos. "Amor audaz", completa noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA

A las 17.15. "La única mujer", comedia Fox por Rod La Rocque y Marceline Day.

A las 18.15. "Paramount News" actualidades. "El infierno de la legión", super estreno dramático interpretado por Hans Stuwe y Eva Berne. Completa 0.60.

Noche a las 21. Festiva a beneficio de la Biblioteca Popular que sostiene el Club Social del Barrio Parque.

CINE NACIONAL

S. Martín 1139. Teléfono 23805.

Los mejores espectáculos seleccionados para familias.

Hoy a pedido "El rey romático" con Jeannette Mac Donald y Dennis King.

Tarde a las 17.15 y noche a las 21.15. Platea pesos 1. Programa: "Críspulo en tierra", cómica. "La Traviata", romanza, "Actualidades sonoras", "Bomberos de ocasión", dibujos sonoros. "El rey romántico".

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860. Teléfono 5779.

La sala que exhibe los mejores espectáculos sonoros.

Familiar a las 18.15 (0.80). "El terror", cómica sonora y "La revista de Hollywood", hablada, cantada y bailada.

Noche a las 21.15 (0.80). "Sherlock Holmes con galerita", 3 actos cómica. "El terror", sonora y "La revista de Hollywood", hablada, cantada y bailada. Ultimas exhibiciones.



VIDA SOCIAL



EN BUSCA DE UN NUMERO

Las damas de caridad están en busca de un número de la rifa de un libro de misa realizado en el Club Rosarino de Pelota.

Hacemos saber a los interesados que es lo más factible de que puedan disponer del artístico premio que en oportunidad se instituyera. Las rifas gratis que fueran adjuntas a la entrada al baile fueron retiradas por el portero, perdiendo las damas y caballeros el número que podía haberles dado la satisfacción de ser poseedores del valioso obsequio.

Hacemos esta aclaración, para que no se incurra en el desacierto de entregar el premio a quién ni remotamente pensó asistir a la fiesta y que repentinamente se vé favorecido, por la "bondad" de quién le obsequió el número u "accidente" análogo.

Esto no es bajo ningún concepto, una imputación de ninguna índole, ya que estamos plenamente convencidos que los asistentes al baile del viernes pasado, entregaron sus rifas por ignorancia o los porteros las retuvieron por la similitud que ofrecían éstas y las tarjetas de entrada.

BODA FIDALGO-CAILLABET—

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario serán consagrados los esponsales de la señorita Hada Fidalgo con el doctor Renée Caillabet, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías y afectos en los círculos sociales de nuestra ciudad y Santa Fe.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Leontina Barragué de Caillabet y el señor David Fidalgo.

En el Registro Civil subscribirán las actas de estilo, en representación de la novia los señores Mario Alabern y el capitán de Fragata don Carlos J. Rufino, y por el novio el Dr. Pedro Figueroa Casas y doctor Fernando Ruíz.

El acontecimiento de referencia motivará una reunión que adquirirá lucidos contornos y de la que participarán las múltiples amistades de los contrayentes.

REUNION—

El próximo domingo en casa de la señorita Haydée Gallo se realizará una reunión de carácter familiar de la que participarán las amistades íntimas de la obsequiada.

La fiesta de referencia la origina un acontecimiento íntimo, que permitirá se ponga en evidencia las simpatías de que disfruta la señorita Gallo en los círculos de sus relaciones.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Elvira Alfonso de Alcácer, María Vilá de Amuchástegui, Matilde Carreras de Araya, Alcira Fraire de Argumedo, Antonia Sainte Marie de Astengo, Joaquina Rivas de Barrandegui, Aurelia Mongiardini de Berdaguer, Carmen Domínguez de Beristain, Carmen Sívori de Cánova, María Cano de Carreras, Alcira Ruíz Luque de Chiodi, María Luisa Ardoino de Chiodi, Angela C. de Colombo, Arsenia Wernicke de Danieri, Sara Avalle de Fracassi, María Avalle de Funes, Rosa Seddon de Gibbons, Julia Zorrilla de Gómez, María Luisa Brignardello de Hueso Frigola, María Esther Minet de Lahitte, Ana María Loustaunau de Lassaga, Dominga Frutos de Loustaunau, Else Rusca de Monsch, Augusta Bouger de Ortíz, Sara Carreras de Pinasco, Elsa Massot de Pujol, Ana Zavalía de Raffuls, Anita Windels de Rigoli, Ernestina Alvarado de Suárez, Palmira C. de Urtubey, Sofía Tietjen de Valdéz, Candelaria Melián de Zavalua, Ana María Casas de Coll, Victoria Mazza de Díaz, María Luisa Casterás de Olivé y señorita: Beatriz Coll, Delia Díaz, Amalita Olivé, María Eugenia Almeyda, Leonor y Ana Mercedes Amuchástegui, Matilde y María Esther Araya, María Olga Argumedo, Celia, María Antonia, y Laurita Astengo, Sara e Inés Barrandeguy, Carmen Josefina Beristain, María Teresa y Sofía Cánova, Pocha y Mimí Colombo, María, Marta, Angélica y Carmen Funes, Dominga Lassaga, Elvira y María Raffuls, Lía, Lucinda y Carmencita Suárez, Clotilde Urtubey, Guillermina, Marta y Rosario Valdéz.

FUNCION DE BENEFICIO.—

Promete alcanzar un lisongero éxito la función que se realizará hoy en la sala del Cine Córdoba a total beneficio de la Biblioteca popular que sostiene el Club Social del barrio Parque (Vivienda del Trabajador).

Para tal efecto se ha confeccionado un atrayente programa de cine y variedades.

A no dudarlo la aludida fiesta ha de resultar muy lucida dadas las numerosas y calificadas familias que han prometido asistir.

POR DON CELESTINO ARAYA.—

Rogando por el eterno descanso del alma de don Celestino Araya, será oficiada el jueves 13 del corriente mes, una solemne misa en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos del extinto con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento, dará márgen a que se renueven las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

NOTAS PORTEÑAS.—

Mañana será bendecida en la Iglesia del Salvador, la unión matrimonial de la señorita Lía Elena de Elizalde con el señor Ignacio Pirovano, jóven pareja que se hallan muy vinculados en los círculos sociales de la Capital Federal y en nuestra ciudad, donde disfrutan de generales simpatías.

En la ceremonia religiosa que se llevará a cabo con misa de esponsales, actuarán como padrinos, la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano y el doctor Luis de Elizalde.

El acontecimiento será festejado en la residencia de la familia de la prometida con una recepción que a juzgar por la destacada actuación de los contrayentes ha de adquirir brillantes contornos sociales.

Chistes Sociales

PITUCO — ¿No sabes que Chongo a pesar de haber agarrado el salvavidas se ahogó?

TOTIN. — ¿Cómo fué?

PITUCO. — Pues agarró un salvavidas de tranvía.

MISA POR LOS CONSCRIPTOS DEL 11 DE INFANTERIA—

Un imponente aspecto ofreció ayer las naves de la capilla de la necrópolis del San Salvador, con motivo de la solemne misa que oficiada por el Revdo. Padre José Vaca, se celebró recordando a los conscriptos que fallecieron estando bajo banderas.

Asistió la oficialidad del 11, como así también numerosas familias de nuestra ciudad. Durante la ceremonia la banda del Regimiento ejecutó música sacra.

RECITAL DE CANTO—

Numerosas como distinguidas familias de nuestra sociedad se congregaron anoche en el amplio salón de estudio de la Biblioteca Argentina, para participar del interesante recital de canto que a cargo de la señora Sofía del Campo, ofrecía ésta bajo los auspicios del Círculo.

El programa desarrollado fué de la complacencia del auditorio que tributó cálidas ovaciones a la ejecutante al final de cada partitura que supo interpretar con óptimo gusto y delicadeza. La Sra. de del Campo, con clara dicción y gran sentimiento, puso de manifiesto sus dotes de cantante, logrado mantener la atención del auditorio todo el transcurso de la velada.

COMPROMISO—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Dora Alaberi con el señor Rómulo Baldisera, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Ha sido fijada la boda para el transcurso del próximo mes de enero del año entrante. La decisión de referencia ha motivado los plácemes de los allegados de los contrayentes, motivados por el acontecimiento aludido.

Mentiras Sociales

Rifa Gratis

ENLACE NOGUEROL ARMENGOL-STOISA.—

En la residencia de la novia, en la vecina localidad de Casilda, se realizará el sábado 15 del corriente mes, la boda de la señorita Estela Noguerol Armengol con el señor Victorio Stoisa, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

De la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora doña Palmira Armengol de Noguerol y el señor Adelqui Stoisa.

Firmarán las actas del matrimonio civil, en representación de la desposada el señor Joaquin Armengol y el doctor José Noguerol, y los señores José G. Brebbia y Carlos Brebbia, por el contrayente.

Dado el luto que pesa sobre las familias de los contrayentes, el acontecimiento será festejado dentro de la mayor intimidad.

TE DANZANTE—

Es de prever que el baile que se realizará el próximo domingo en los salones del Palace Hotel, bajo el patrocinio de las alumnas del Liceo de Señoritas del incorporado del Colegio Nacional, motivará una reunión danzante de significativos contornos.

La reunión, a la que han prometido asistir numerosas familias de nuestro medio, será amenizada por una selecta orquesta. Las personas que no habiendo retirado tarjetas y deseen hacerlo, pueden solicitarla telefónicamente a los siguientes números: 0929, 3187, 5167, 7174, 0846 y 0726.

DIA DE DIFUNTOS—

Numerosas fueron las familias de todas clases sociales que concurrieron ayer a las necrópolis del San Salvador y La Piedad, para asociarse al homenaje que en los templos de dichos cementerios se ofrecían a la memoria de los difuntos.

El aspecto que ofrecían las necrópolis de referencia, evidenció el justo afecto que se dispensan a los seres desaparecidos. Los sepulcros y panteones se encontraban llenos de flores.

Como es notorio, la Iglesia ofició ayer los actos recordatorios, por señalar el calendario el día de los Difuntos en domingo.

Carnet Social

NOVIEMBRE
Día 8

Gran baile en el Palacio Municipal a beneficio de la Sociedad de Beneficencia a las 23 horas.

DIA 10

Boda Fidalgo-Caillabet. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, a las 10 horas.

DICIEMBRE

Día 4

Boda de la Srta. Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey.

EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.—

En el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles se llevará a cabo el día 15 del corriente mes, una audición musical que patrocina la comisión de exalumnas del citado colegio, a total beneficio de las obras que la misma sostiene.

Para esta audición, se cuenta con la cooperación de conocidos artistas de nuestro medio, quienes contribuirán a que esta fiesta alcance lucidos contornos, siendo de esperar que el resultado que del mismo se obtendrá ha de superar los cálculos más optimistas, teniendo en cuenta el gran número de familias que han prometido asistir.

El programa que ha sido preparado para esta oportunidad, consta de bonitos números de música y canto, los cuales serán ejecutados por señoras y señoritas que pondrán en evidencia sus condiciones artísticas.

El programa confeccionado para ser desarrollado es el siguiente:

Primera parte: 1o. Giovanna D'Arco. Sinfonía de Verdi, a 4 manos señoritas María T. Arona, e Inés Falletti. 2o. Recital. Las Palomas, de E. D. Silva. Sta. Teresa Dagnino. 3o. Canción Española, de Alvarez, señorita Pilar Vazquez. 4o. L'Alliance, Roberto Diable a 6 manos, señoritas Inés Falletti, María T. Arona y Carmen D. González. 5o. Estrellita, Canción Mexicana, de M. Ponce, señoritas Otilia Armas. 6o. Rapsodia de Lizst No. 5, señorita Angelica Vión. 7o. Señorita Ermelinda Andreotti, soprano, cantará la "Flor del Loto", de Roberto Shuman. 8o. Declamación "El milagro de las flores", por Salvador Rueda, señorita Clara P. Rouzaut. 9o. Ave María, Ch.Gounad, a 2 pianos señoritas Leonor Guzmán, Eva M. Verga, Livia Isoardi y Luisa García.

Segunda parte: 10. Guitarra, Variaciones, vidalitas de Sinololis señorita Celia S. Barriero, 11o. Le Rossignoli de Liszt, señorita Elsa M. Gallo. 12o. Canto "Preghiera di Tosca", di Puccini, señorita Otilia Armas. 13o. Fausto di G. Donizetti (a dos pianos a 8 manos) señoritas M. Verga, Victoria Fuentes, Livia Isoardi, y Margarita Boglioni. 14o. Canto "Libro Santo" di Ciro Pinsutti, señorita Ermelinda Andreotti, 15o. Guitarra Pavana, de Tárrega, señorita Celia Barricero. 16o. Declamación, "El Serafín de Asis", por Antonio de la Cuesta y Sains, señorita Clara P. Rouzaut. 17o. La señora Antoñita, M. Barcía, soprano, cantará "Ebben", de Catalani. 18o. Sinfonía, di G. Rossini, (a 3 pianos a 12 manos) señoritas Margarita Boglione, Leonor Guzmán, Luisa García, Victoria Fuentes, Livia Isoardi y Eva M. Verga.

COMPROMISO—

Ha de ser bien recibido en los círculos en que actúan los novios, la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Blanca E. Deboni con el señor José Falucci, pareja que disfruta de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La boda se realizará en el transcurso del año entrante.

EL BAILE EN EL PALACIO MUNICIPAL.—

Si nos atenemos a la intensa expectativa provocada por el baile a realizarse en los regios y lujosos salones de la Municipalidad a beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad, habrá de constituir este el acontecimiento de más resonancia de la temporada que fenece.

Los fines humanitarios que se persiguen con la fiesta danzante, hacen que esta ofrezca un aspecto simpático, que obliga a todas las personas pudientes asociarse al carácter de la misma. Lo más calificado de nuestros círculos han manifestado su adhesión en forma expontánea, motivo éste que obliga a presumir que financiera y socialmente el baile aludido ha de superar los cálculos más optimistas.

Cabe agregar que las tarjetas para el baile de gala se retiran por rigurosa invitación, siendo el número de áquellas disponibles, escasas en exceso, motivo por el cual las personas que aún no la hayan retirado deben solicitarlas a la mayor brevedad a las personas designadas a tal objeto.

El baile será de rigurosa etiqueta, dando comienzo el mismo a las 23 horas para prolongarse hasta avanzadas horas de la madrugada del domingo. Los precios establecidos en ésta oportunidad es el de quince pesos para las damas y veinte para los caballeros.

Las entradas pueden solicitarse a las siguientes señoras: María Luisa P. de Uranga, Santa Fé 730; Matilde Casas Duchesnois de Machado Doncel, Santa Fé 1131; Elvira Oesterhelde de Fernández Díaz, Dorrego 767, siendo indispensable la tarjeta de invitación.

:-LA ESCENA-:

El debut de esta noche en el Teatro Odeón

CON "NOSOTROS DOS" SE PRESENTARA LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE EVA FRANCO

EVITA FRANCO, la talentosa actriz argentina que esta noche debuta en el Odeón con la compañía de comedias que dirige su padre José Franco

Precedida de los más elogiosos juicios de la prensa porteña, y de las simpatías del público de todos los escenarios en que actuará, esta noche hará su presentación en el teatro de la calle Mitre, la compañía de comedias que dirige José Franco y encabeza su hija Eva, una de las más talentosas actrices argentinas.

En nuestra ciudad, ambos artistas, gozan de un bien ganado prestigio conquistado a través de su actuación en temporadas anteriores, de ahí que confiemos con fundamento que este año, el conjunto artístico del que son figuras destacadas vuelva a obtener un éxito halagador.

Eva Franco, es sin disputa una de las mejores artistas que han visitado Rosario. Posee condiciones innegables, para salir airosa en la interpretación de cualquier rol, por complejo que éste fuere, y es según versiones autorizadas, "La mejor figura del momento teatral argentino". Que atractivo mayor pues para el público que el de ver actuar a una actriz que en plena juventud, ha conquistado los halagos del aplauso y se ha consagrado como una intérprete exquisita?

La compañía Franco viene a actuar ante un público, que les dispensará una vez más su favor. De ahí que — no obstante el precio con que han sido fijadas las localidades— un poco alto en estos momentos de crisis general — confiemos en que la temporada que realicen en el Odeón se vea coronada por un buen éxito.

LA COMEDIA DE PRESENTACION

La compañía se presentará esta noche con "Nosotros dos" comedia en tres actos original de Francisco Defilippis Novoa, y que ajustará al siguiente reparto que publicamos de acuerdo al orden en que harán los personajes su aparición en escena:

Dominga Quirno	Leonor Alvarez
Epifania Marquard	Ana Arneodo
Flora Doncel	Amalia Franco
Mecha Ponce Marquard	Eva Franco
Ernesto Yrasusta	Carlos Bouhier
Juan Padilla Ortiz	Francisco Bastardi
Cachafaz	Alfonso Pissano
Pancho Ponce Argañaraz	José Franco
Dolores Marquard de Ponce	Felisa Mary
José Luis Ponce	Gustavo Cavero
Isabelina C. de Yrasusta	Carola Bastardi
Delfina	Rosa Ortiz
Zambombazo	Luis Perez Aguirre
El Bailarín de Campana	Pablo Piazza

Decorados pintados por PEREIRA

DEL AUTOR AL PUBLICO—

Defilippis Novoa ha hecho las siguientes declaraciones que tienen desde luego relación directa con su obra. Ellas son breves pero elocuentes:

"Toda mujer lleva en sí una novela. La vida se encarga de escribirla o borrarla. Mecha, la protagonista de "Nosotros Dos" forja su problema y da ocasión al autor para adelantar el romance en tres actos con el buen humor de quien desea, al menos por un momento, apartar la vista de las cosas desagradables del mundo.

"Nosotros Dos" aspira a exaltar la existencia sincera y optimista.

Quisiera que el espectador, desde mi mismo punto de vista, juzgara esta comedia, como una conversación entre amigos".

LA COMPAÑIA MUIÑO

NO ACTUARA EN ROSARIO, A MENOS QUE SE LE ASEGURE UNA MEDIA DIARIA DE MIL CUATROCIENTOS PESOS

El señor Muiño es uno de los actores más cotizados en el momento. No queremos significar con esto que sea el intérprete más feliz, ni más inteligente, o cosa parecida. Es, sencillamente, un hombre que ha tenido la buena estrella de ser figura destacada en un género que se está imponiendo, paulatinamente, en estos últimos años: el sainete. Y como para ser sainetero sólo se requiere caer en gracia con astrakanadas, y Muiño se ha impuesto en la Capital Federal, el hombre tiene una serie de pretensiones capaces de asustar al empresario más "sajón".

Hace pocos días, se trasladó a Buenos Aires una persona que llevaba el encargo de conseguir — pero, dentro de condiciones aceptables — una contrata con el citado bufo, y el hombre volvió renegando de las pretensiones de un cómico que, según sus impresiones, "pretendía mucho más de lo que valía él, y su conjunto".

Muiño se descolgó con la siguiente frase: "Iré a Rosario; pero, siempre que se me asegure una media diaria — léase término medio, — de mil cuatrocientos pesos. Caso contrario, me quedaré en ésta, donde me defiendo bien".

Tan exhorbitantes pretensiones ahuyentaron al contratante. Como puede verse, Muiño tiene unas veleidades que sorprenden a cualquiera. Y eso que muchos actores nacionales hablan de trabajar por su gran afecto a la carrera artística.

UN ESTRENO EN LA COMEDIA

"ABRIO SU PICO EL ZORZAL"

Para esta noche en sección intermedia la compañía Alippi-Ciccarelli-Otal, que ocupa el escenario del teatro de la Cortada, anuncia el estreno del sainete que citamos en el subtítulo, original de Julio A. Pordelane que se subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto protagónico:

Doña Rosalía, Sra. Iris Marga; Matea, Sra. Gimenéz; Mariana, V. Díaz; Aniceto, Sr. Alippi; Sargento, Sr. Cicarelli; Serapio, Sr. Otal; D. Luis, Sr. Perelli; Roberto, Sr. De Angelis; Peón 1o., Bamio; Id. 2o., Anchart; Id. Sr. Fernández.

El programa anuncia que en el tercer cuadro de este sainete de costumbres la señora Carmen Giménez cantará una ranchera titulada "Aguaité".

Acompañan en la función nocturna a "Abrió su pico el zorzal" dos producciones que estrenara en esta la compañía "Alemán, pero buen gaucho" y "Dársena Norte" que se representarán en primera y tercera sección respectivamente.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía argentina de comedias Evita Franco.

Noche: Debut con la comedia en tres actos "Nosotros dos".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía argentina de sainetes Alippi-Cicarelli-Otal: Familiar y segunda "Dársena Norte", primera "Alemán pero buen gaucho", segunda "Abrió su pico el zorzal".

TRIBUNALES

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRE.

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Nicolas Puccio — Sucesión — Se declara rescindido la autorizació acordada para efectuar la operación de referencia quedando los herederos en libre acción para disponer el bien mencionado.

—Miguel Yamelli — Sucesión — Se regularon al doctor Schamis y dentro y Castro 60 y 40 pesos.

—Rosario Carrera de Romano contra Benino Mosuquera. Se aprueba la liquidación.

—Julio Bartoletti — el administrador aceptó el cargo.

—Bazet y Compañía contra Zamboni Hermanos. El martillero Francisco Miranda — Pacheco aceptó el cargo.

Secretaría Alejandro Caro

—Carlos Bricco la contra de M Porcel de Peralta. Se regularon a Ardigo y Rapp 400 y 600 pesos.

—Julio Vazquez contra José V. Tarpin — Se regularon 400 y 600 pesos los honorarios de Persegani y Godfrid.

—E Vincebzetti contra R. Guiñazú. Se regularon 30 pesos al doctor Alfredo Aprile.

—D. Fanelli contra Rosell y San toro . — Al señor Alfonso Abecasia se le regularon 70 pesos.

—Herederos de Vicente Laurientec contra Pedro Giacosa — Se regularon 30 pesos al martillero Juan Gibbons.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES.— Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.—

—Angela Puselo — Sucesión — Al señor Francisco Guerrero se le reglaron 50 pesos

—Mammana contra Francisco Perreta. Cobro de pesos — Se concede el recurso de apelación.

—Hector Balil Incidente de administración. Se declara extinguida la suma reclamada por el señor Fosrtti con la toma a su cargo de la explotación reclamada por el señor Fosrtti con la toma a su cargo de la apelación del campo hasta finalizar el término del contrato.

—Gregoria Cordoba — Suc. No se hace lugar a las observaciones hechas a las operaciones de inventario y tasación con costas. — Se regularon al doctor Diogenes Hernandez 140 pesos.

—Salape de Vinzia. — Se regularon al señor Arsenio Tejada como inventarioador y tasador 200 pesos.

—Gaza y Cía. contra Ramón Mamiscia. — Cobro de pesos. — Se llama autos .

—Benito y Caso quiebran — Se regulan 30 pesos la sindico señor Garriga.

SECRETARIA RODOLFO E. MARC

—Prats e hijos contra Leonida Gaschind. — Se fija el día 2 de Diciembre para el sorteo de martillero.

—Augusta Amalia de Boenike — Se regularon 200 y 150 pesos los honorarios de Rodolfo y Raúl Valdes Tietjen.

—Miguel Leguizamon — Sucesió — Al doctor Vicente Mioño se le regularon .100 pesos.

—Cochi y Cía. contra Ofelia Vda de 8Trinchetti Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas Se regularon 240 pesos al doctor Luis V. Solari.

—Victor Lababarter. contra Adolfo Ronchin. — Se regularon 50 pesos al doctor Cesar A. Pagnacco.

—Ernesto Cervio — Sucesión — Al doctor Molineri se le regularon 60 pesos.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza.

Se pone nde manifiesto las liquidaciones practicadas en los juicios seguidos por Fernández Hermanos y Juan Fabro, con la sucesión de Manuel Pando.



—Ladislao Colazo. Sucesión. Se declaran herederos a la esposa Rosa Sklater y a sus dos hijos legítimos Elida Rosa y Dionisio Eusebio Colazo.

—Enrique Verfaillie con Felipe Dorso. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Sociedad la Internacional con R. Goyenechea. Se hace la aclaración pedida y se manda publicar edictos.

—Martin Palacios Genaro. Sucesión. Se deja sin efecto el llamamiento de autos y se corre vista de la nulidad pedida a los ministerios públicos.

— Se hace lugar al depósito de persona solicitado por Catalina Donza.

—Martorano con F. C. C. A. Se concede la apelación interpuesta.

—Felipe González con Pompeo Da dea. Se aprueba el remate efectuado y se intima a los compradores el depósito del saldo de la compra.

—Antonio Díaz con Luis Dreyfus y Cía. Accidente. Se designa médico de conformidad de parte al doctor De Santis.

—José Sánchez. Sucesión. Se declara herederos a la esposa Ramona Palacios y a sus seis hijos legítimos.

—Gervasio Cuello con De Rider. Accidente. Se designa perito médico a propuesta de partes al doctor Carlos De Santis.

—José Tiburcio Banegas. Sucesión. Se reciben estos autos del juzgado de instrucción.

—Municipalidad con Queirolo Hermanos. Se señala la audiencia para informar segunda instancia.

—Fontanarrosa con Cullen. Reivindicación Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Sra. Candelaria Paseggui con Silva División de condominio. Se concede la apelación interpuesta sobre los honorarios regulados.

—Narciso Angelt. Sucesión. Se pasa a informe de Receptoría para que liquide el impuesto a la herencia que debe abonarse en esta provincia.

—Italo Vacaro con V. Rodríguez. Se reciben estos autos en apelación del Juzgado de Rufino.

—Lorenzo Pita con Pedro Caballero. Se manda notificar la terminación de contrato de arrendamiento agrícola.

—Se declara en estado de quiebra a don Sebastián Vasta con negocio de sastrería en esta ciudad. Presenta un activo de 6402 pesos y un pasivo de 7247,74. Se señala la audiencia del día de mañana para sorteo de contador y la del 2 de diciembre para verificación de créditos.

—Marai Kehoe de Makey. Sucesión. Se hace lugar a la rectificación solicitada.

—Rudecindo Freire y Cía. Liquidación. Se hace conocer el balance presentado.

—Se hace lugar a la convocatoria de acreedores. de Sebastián Virgilio Albornoz. Designándose interventores a los señores Ernesto Vacari y Raimon Mourier y Cía., como mayores acreedores. Se señala la audiencia de mañana 5 para sorteo de contador y la del día 28 del corriente mes para verificación de créditos.

—Constantino Daniele. Sucesión. Se declaran herederos a la esposa Catalina Fassi y a sus ocho hijos legítimos.

—Cía. Industria y Comercio con Empresa Tranvías. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—José Vionett con Armando Simonetti. Se declara rebelde al demandado y se tienen por ciertos los hechos de la demandada.

—Antonio Bragadin. Quiebra. Se manda agregar el inventario practicado a la toma de posesión del contador.

—Armanda Banose. Sucesión. Se manda constituir fianza a los fines de garantir el pago de impuesto.

—Gateno Luneta con Suc. Cicero. Se corre traslado de la demanda.

—Emilio Robirosa. Sucesión. Se regulan honorarios al depositario.

—Barbarich y Cía. Pedido de quiebra. Se tiene al acreedor solicitante por desistido y se manda archivar los autos.

—Ernesto Foltron. Sucesión. Se pasa a dictamen del defensor.

Secretaría Mendoza

A Luppi Cleofe. con Pablo Rossi. Se declara rebelde al demandado y se tiene por preparada la vía ejecutiva.

Se presentaron pidiendo título supletorio sobre una frcción de terreno en distrito Bajo Hondo los señores Schlieper y Cía.

—Constantino Daniele. Sucesión. Se corre vista de ladministrador propuesto.

—Lázaro Zolezzi. Sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Cristóforo Lobos con Unión Gremial. Se corre traslado de la demanda.

—Ricardo Cardarelli con José Pergolezzi. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Sucesión Makey y otros. División de condominio. Se solicitan informes al Registro General.

—Peyrano con Emilio Libust. Se señala la audiencia para informar en segunda instancia.

—Nazareno Asodosi. Constatación de hechos. Se manda transferir dinero existente en Chañar Ladeado.

—Bernardino Celestina. con I. Roca. Se reciben estos autos en apelación.

—Luisa Turchetti. Suces Se acepta la fianza ofrecida.

—Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de Jorge Alberto Pérez. Aprobándose la sumaria información producida.

—Aceptaron el cargo los contadores designados en las quiebras de Bustamante Hermanos y Victoriano Rodríguez.

—Se hace lugar a la expedición de segundas copias pedida por el Banco Popular.

—Norberto Sonda con Fidel Pomatti. Se llama autos para sentencia.

—Manuel Barrionuevo. Sucesión. Se hace lugar a la expedición de copia que se solicita.

—Juana Fernández de Heredia. Sucesión. Se la declara exenta del pago de impuestos a la herencia.

—Divito con Catalina Risso. Se da vista de la consignación efectuada.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.—

—Pedro Mansilla, sucesión. Deben ratificarse ante el actuario los herederos.

—Francisco Castelli contra Gastón Areso. Cobro de pesos del fiador propuesto para el arraigo se corre vista a la contraria.

—Pedro Alem contra Cándida de Fazzini. Cobro de pesos. Se cita de remate.

—Leonidas Avena contra Ricardo e Higinio Avena. Autos para sentencia.

—Domingo Cerone contra Herederos Urraco cobro de pesos. Se remiten a la 6a.

—Emilio Lesmaberes, sucesión. Se ordena acompañar los títulos que se mencionan y del crédito reclamado se corre vista a los herederos.

—Enrique Sart. Cobro de pesos. Se hace saber que los autos se recibieron de la Cámara.

—Manuel Salvaresa, inscripción. Se oficia al Médico de los Tribunales.

—Juan Baudo contra Alberto Baudo. Cobro de pesos. Se manifiesta la cuenta de gastos del martillero Natino a quien se regulan honorarios.

—Luis Gori, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—Bertoglio de Orset Francisca, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Bordabehere y procurador Salvatierra.

—Nicolás Campa contra Arrichuluaga y Lutmer. Cobro de pesos. A los mismos efectos que la anterior audiencia del 10 del corriente.

Secretaría Corboni.—

—José Bolini, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su esposa doña Francisca Fraquelli y siete hijos.

—Francisco Enrique Flematti, sucesión. Se regulan los honorarios del procurador Aureliano González en $ 80.

—Alwind Schneider, sucesión. Se revoca la resolución de fs. 6 y se declara de legítimo abono el crédito del Banco Nación por $ 1.310.65.

—Luis Framentino, sucesión. Se regulan al doctor Arteabaro y procurador Gigena 200 y 150 peso.

—Bustamante Vda. de Olaeta contra Manel Díaz Echehevere. Ejecución hipotecaria, se aprueba el remate e intima comprador consignara el saldo de su compra.

—Pedro L. Giordano contra Domínguez y Marín. Desalojo. Se declara bien efectuada la consignación hecha en los autos que corren agregados por cuerda floja.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR IRENEO COSOVICH

Secretaría Pereyra.—

—Juan E. Vélez, sucesión. Incidente de administración. Se regulan honorarios al doctor José Lo Valvo.

—Luis P. de Di Lorenzi, quiebra. Se designa día para la subasta y se habilita el feriado.

—eBnegas Camilo y otros, sucesión. Se declara rescindida y sin efecto alguno la venta realizada por esta sucesión a don José Francisco Rossi.

—Francisco Diez González contra Sucesión Borri. Verificación de crédito. eS abre a prueba el juicio por el término de ley.

—Miguel Boglietto, sucesión. Se regulan honorarios al procurador Sosies.

—Castellanos Toribio contra Bunge y Born, indemnización. Se agrega el peritaje medido efectuado por el doctor Antonio Fox y se le regulan honorarios.

—Salvador Spoto, sucesión. Se llama autos para sentencia.

—Luis Bracamonte contra Camilo P. Zanni. Cobro de pesos. Se llama autos.

—Carlos Questa contra José Borri, cobro de pesos. Se abre a prueba.

—Marcos F. Medina contra Francisco Adriguolo, reivindicación. Se falla haciendo lugar a la acción reivindicatoria interpuesta por el actor y condenando al demandado a restituir el inmueble en el término de 10 días con los frutos con costas.

—S. Miguel contra José Elías. C. de pesos. Se falla declarando que existe cosa juzgada con respecto a una parte de la suma en litigio y se hace lugar a la prescripción opuesta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agregese, Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplazase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publiquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mi: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaido las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase; Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Ireneo Cossovich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCELO TANTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2278 Oct. 31 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

EUREKA

ACTA No. 146.049

Marzo 24 de 1930. — C. Preumayr S. A. Talleres Eureka Importación. — Para distinguir correas en general para motores y máquinas, clase 10. — Renovación de la No. 64.591. — Aviso No. 28.189.

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario; D. EHULETCHE, Secretario.

Oct. 30 Nov. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Snalw? hrthar htram htrah rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.

Rosario, Octubre 7 de 1930.

Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por sí o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930, — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMISION DE FOMENTO DE LAS ROSAS, Departamento Belgrano Provincia de Santa Fé contra Propietarios desconocidos, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de treinta días para que se presenten a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derechos o propietarios del siguiente inmueble: El lote No. 12 de la Manzana No. 26, del Pueblo Las Lomas, de 18 metros de frente por 54 metros de fondo.

Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2276 Oct. 30 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho bienes dejados por ballecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2274 Oct. 29 Nov 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRERO o PABLO FERRERO y doña IRENE ANDRADA o IRENE A. DE BERTOLOTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 16 de 1930, — José Mendoza, secretario.

No. 2277 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe, hace sazer: Que en los autos seguidos por don NICOLAS R. ALVAREZ contra don RUPERTO MONACCHESSI, por cobro de pesos, que tramitan ante ese Juzgado, ha recaido sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 383. Rosario, Abril veintisiete de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en diez y seis pesos los honorarios del procurador Chiozza. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Emilio Segarra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Octubre 25 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2272 Oct. 28 Nov. 1º

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trein-

No. 2273 Oct. 28 Nov. 28

ta días a contar desde la publicación de, presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GO ROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martinez, el secretario que suscribe cita y emplaza a la señora TERESA Vda. DE PENAZZO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, al juicio que ha iniciado el señor Héctor Pujol contra ella y los señores Julio Brunettti y Hnos y Hugo Michelin, por cobro ejecutivo de pesos, ante ste Juzgado. Lo que hago saber a la señora de Penazzo a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2281 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra CELINA V. DE ROMEU, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Octubre catorce de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de sesenticinco pesos nacionales, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en siete pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp, Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a la señora Celina V. de Romeu a sus efectos.

Rosario, Octubre 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2279 Oct. 31 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituido domicilio: por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.

No. 2249 Oct. 13 Nov. 13

Uor disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GENARO MORRONE contra JUAN L. REJALA. Cobro de pesos, ha recaido la resolución del tenor siguiente: No. 8719. Rosario, Julio ocho, de mil novecientos treinta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dasen por ciertos los hechos de la demanda y por preparada la vía ejecutiva. A los demás: Téngase presente; y como se pide notifíquese al demandado por edictos los que se publicaran por cinco veces, durante cinco días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Carlos G. Capdet, Ante mí: Roberto E. Medina.

Secretaría, Agosto 9 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2280 Oct. 31 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Oetubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13



BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

ESTABLECIDO EN 1887

Casa Matriz: Plaza de Mayo (Buenos Aires).

Sucursal Rosario: CORDOBA 951-53

SUCURSALES

Capital Federal: — Boca, Cerrito, Once de Septiembre, San Juan, Patricios, Constitución y M. de Abasto.

Interior: — Santa Fé, ROSARIO, San Fernando, Avellaneda y San Francisco.

Exterior: — Génova y Milán.

ABONA HASTA NUEVO AVISO

A plazo fijo de 90 días, 4 o|o anual.

En Caja de Ahorros, 4 o|o anual.

A plazo fijo de 180 días 4 1|2 anual.

Realiza todas las operaciones bancarias.

Rosario, 1o. de Julio de 1929. — JOSE M. SAN MARTIN, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fé y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósito en cuenta corriente, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

FUNDADO EN 1862

Calle San Martín No. 949, Agencia calle Salta 2807-13. — ROSARIO DE SANTA FE. — CASA MATRIZ: 6, 7 y 8. Tokenhouse Yard, LONDON, E. C. 2.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York SUCURSALES EN:

ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná Posadas, Azul, Santa Fé, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires: Montes de Oca No. 701, Pueyrredón No. 301 Almirante Brown No. 1153 calle Santa Fé No 2122 y Bdo. de Irigoyen No. 1502, Rivadavia 7446 (Agencia Flores).

URUGUAY: Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.

BRASIL: Río de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará Curytiva, Juiz de Fora Maceio, Mansos, Maranhao, Pará, Pelotas Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Santos, Sao Paulo y Victoria.

CHILE: Valparaíso, Santiago y Antofagasta.

PARAGUAY: Asunción.

COLOMBIA: Bogotá, Buenaventura, Cali Manizales, Madenia y Barranquilla.

EXTERIOIR: París, Amberes, Lisboa Oportor.

AGENTES en todo el mundo, se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

Capital realizado: 3.540.000 de libras esterlinas.

Fondo de reserva: 3.000.000 de libras esterlinas.

Afiliado al Lloyds Bank Ltd., que tiene 1600 sucursales en la gran Bretaña, y cuyo capital y fondo de reserva de 24.000.000 de libras esterlinas.

SE PAGA; TASA DE INTERES ANUAL MILEGAL

Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.

Por depósito a plazo fijo de 3 meses hasta $ 50.000, 2 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo de 6 meses hasta $ 50.000, 3 o|o.

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 c|l.. después de 90 días 4 o|o. más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico representante del Regio TESORO Italiano. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 del 20 de enero de 1903.

Casa Central: Bmé MITRE 434 al 468. Buenos Aires.

SE ABONA

Caja de ahorros hasta $ 20.000 4 o|o

Mayor suma Convencional

A plazo fijo "

Depósito de Liras Italianas a Plazo y a la vista.

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesa al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

LUIS D. MEDICA, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

CASA CENTRAL: Sarmiento 1350. Horario: de 11 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

SUCURSAL No. 1: Salta 2760. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

PAGA:

En BONOS DE AHORRO. el 6 o|o anual.

En PLAZO FIJO de 6 meses a 1 año 6 o|o

En CAJA DE AHORROS. hasta $ 20.000 el 5 o|o anual.

En CUENTA CORRIENTE el 1 o|o anual.

CONCEDE:

PRESTAMOS PRENDARIOS desde $ hasta cualquier suma. Mayores de $ 2.000 interés CONVENCIONAL.

CREDITOS AMORTIZABLES, con dos firmas, a empleados en general, comerciantes y profesionales a interés conveniente.

OTRAS OPERACIONES:

DESCUENTOS DE FAGARES COMERCIALES, hasta $ 20.000. Interés 8 o|o anual.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, garantidos.

DEPOSITOS A GUARDA, de valores, títulos u otros efectos.

COBRANZA de renta de títulos y acciones.

DIRECTORIO: Presidente, Dr. Domingo Borghi; Vice-presidente Dr. Calixto Lassaga; Vocales: Don Joaquín Marull, Don Alberto Arévalo y Don Roque Rodríguez.

EMILIO F. SANCHEZ

Gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado el año 1899

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES EN 10, 15, Y 20 AÑOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

VENTA DE CASA A LARGOS PLAZOS

CUENTAS CORRIENTES

ABONA:

CAJA DE AHORROS 6 o|o anual

PLAZO FIJO convencional

SUCURSAL ROSARIO — MITRE Y SANTA FE.

Novedades turfísticas al día

LOS DESQUITO



Los partidarios del "pulpo" tuvieron el sábado una mala tarde, pues este no ganó más que una carrera, pero el desquite no se hizo esperar mucho, proporcionándoselos con Bárbara, Venena, Calypso y casi con Pommery que entró segundo en la última, repartiendo un buen placé, en la reunión del domingo

ÑACO ES SIN DISPUTA EL CRACK DEL INDEPENDENCIA

NO HAY EN ESTA NINGUN ANIMAL CAPAZ DE VENCERLO

PERSPECTIVAS

La disputa del Gran Premio de Honor, carrera que no suscitó interés entre los aficionados por el corto número de disputantes que reunió, ha servido para ratificar los títulos de un animal a quién hasta la fecha no se había podido juzgar en forma definitiva, dada la irregularidad de sus performances. Pero ahora, tras esta victoria, lograda en forma concluyente y en una pista que no le resultaba propicia, ya no cabe ninguna duda; Ñaco es quién tiene más derecho, luego de su compañero de techo, Don Raúl, a que se le dé título de crack de las pistas locales.

Tiene en su contra el descendiente de Oquendo el ser animal de difícil entrenamiento, por su genio endiablado y su delicada salud, por lo que es muy posible que muchas veces sea precedido por animales a quienes haya vencido ya netamente, pero ello no le restará méritos, pues seguramente luego, presentado en buenas formas ha de vengar netamente tales derrotas. A propósito de estas irregularidades del hijo de Oquendo, daremos un detalle que muy posiblemente de haber sido conocido por los carreristas momentos antes de largarse la prueba clásica del domingo, hubiera mermado buena parte de sus partidarios. Se había dado recién a conocer el segundo apunte y acababa de ser instalado en su box el alazán, luego de pasar el canter preliminar, cuando dió señales de querer cumplir una necesidad; notarlo su propietario, compositor y peón, que se encontraban frente a él, y ponerse todos a silbar en forma particular, como se estila en estos casos, fué todo uno, pero pareció que a Ñaco no lo convencia el concierto y de pronto volvió a pararse normalmente, quedándose quieto y muy campante. Poggi no se quedó conforme con la falsa alarma y se puso a mirar detenidamente a su pupilo, diciendo tras el exámen que le parecía que el caballo estaba siendo víctima de un inesperado dolor de vientre. La noticia fué bien pronto confirmada por Ñaco que empezó a dar muestras de inquietud, llenando de temores a los que lo miraban. Pero minutos después volvió el alazán a quedarse quieto, evidenciando con su tranquilidad que nada le pasaba, cosa que ratificó luego corriendo muy bien. Estos pequeños contratiempos son harto frecuentes en el hijo de Oquendo, habiendo ocurrido muchas veces que de la noche a la mañana se ha venido abajo, sin que se encontrara explicación a tan rápida mudanza. Pero si como viene ocurriendo en sus últimas presentaciones, Poggi logra que su pensionista baje a la arena luciendo perfecto estado, difícilmente logre ningún caballo local precederlo en el disco, cualquiera sea el estado de la cancha o el tiro de la prueba.

LA CANCHA

El estado de la pista ha empleorado notablemente con las fuertes lluvias de esta mañana, siendo ello causa de que se llevara mínima cantidad de animales a ejercitar, cumpliendo su mayoría ejercicios de salud en la cancha chica, que se habilitó a tal efecto.

En otro lugar de esta página encontrará el lector los pocos tiempos que de los registrados esta mañana merecen la publicidad.

AHORA RESULTA QUE ROSINA ES GUAPA

LA CARRERA ESTABA PERDIDA EN EL VAMOS PERO LA GANO BIEN EN LOS TRAMOS FINALES

LOS LARGADORES Y ARDOROSO

La yegua Rosina que viene realizando en nuestro escenario una campaña que le acredita títulos de animal superior, evidenció el domingo, dirigida por un piloto hábil, que todo su valor no es sólo la gran velocidad inicial que le conocemos, sino que también posee capacidad para definir a su favor una carrera en la que sea preciso tener corazón para sostener encarnizada lucha en los tramos finales. El handicap corto ganado por la Lord Basil pareció que estaba irremediablemente perdido desde que se alzó la cinta, pues el puntero le traía gran ventaja y como era un animal a quién todos reconocen extraordinaria velocidad, nadie creyó se le pudiera dar caza antes de que cruzara el disco. Pero Iberra, dándose cuenta de la forma adversa para su piloteada en que se venía desarrollando la prueba, no la lanzó desesperadamente en busca de la punta y fué buscando colocación lentamente, poniéndose a tiro del leader recién en mitad del derecho donde, con un chirlo y a fuerza de remo y talón, se adelantó al de Sibuet por sólo un pescuezo.

La imprevista victoria alcanzada por la favorita, calmó los ánimos de los aficionados que estaban indignados contra los largadores, entendiendo que lo de la sexta, donde se estuvieron media hora para largar, no había sido más que una farsa, burlándose de ellos minutos después, al soltar corriendo al caballo Ardoroso, mientras la favorita y demás competidores quedaban casi fuera de carrera. Este hecho vuelve al tapete el viejo asunto; nuestro hipódromo, el segundo de la república, no tiene los largadores que se merece, siendo ello causa de que sus adelantos no sean más rápidos, pues las malas largadas, cosa de todos los domingos en el Independencia, quitan entusiasmo a los propietarios y al público apostador que ve sus intereses manejados en forma que deja lugar a muchas dudas. No creemos que sea imposible llenar a satisfacción el delicado cargo de starter, ya que para ello sólo hace falta un hombre enérgico y de intachable moralidad que sepa imponer su honradez a los intereses de los pilotos, quienes al ver que se procede con rigor pero sin favoritismo, bien pronto han de poner su conducta a tono con la del largador. Los actuales largadores no infunden confianza ni merecen respecto a los jockeys, siendo ello causa principal de los hechos que como el que nos ocupa ocurren a diario, por ello y ante la imposibilidad de que sin su relevo cambien de curso las cosas, deben las autoridades del Jockey Club suplantarlos, buscando un hombre que infunda confianza y merezca respecto por su carácter y honradez. Mientras esto no se haga, seguirá despretigiándose el Independencia por las malas largadas y cargando con la responsabilidad de los hechos que estas den lugar las autoridades de la institución.

CORRE MUCHO



José Ghigliotti cuyo pupilo Retumbo se ha largado a correr de firme, habiéndose impuesto el domingo por varios cuerpos a Santos Lugares en el buen tiempo de 2'3" 2|5 para los 2000 metros

SIERRA BALCARCE DISPUTARA EL PELLEGRINI

La noticia de que la potranca había sufrido un contratiempo en su training interesó vivamente a los aficionados porteños y locales, ya que la hija de Sandal, animal dotado de notables fuerzas, se sindicaba como una de las mejores candidatas del próximo Pellegrini, donde prometen actuar Cocles, Congreve y otros destacadísimos, restando importancia al cotejo su ausencia. Pero, según manifestaciones del cuidador de la defensora del stud Caton, esta se encuentra completamente restablecida del contratiempo sufrido y disputará el gran clásico en condiciones de producir una gran performance.

Su compromiso en puerta es muy bravo

Este potrillo, Camotí que acaba de imponerse en un reñido final a Tulipan, tendrá que enfrentar el domingo a un lote de calificadísimos rivales, entre los que se cuentan Tirifilo y Ofensivo, quienes han de obligarlo a mejorar en mucho su reciente carrera para imponerse

LOS PARANAENSES y SANTAFECINOS

ESTAN HECHOS CRACKS EN NUESTRAS PISTAS

La potrillada del año anterior perteneciente a los hipódromos de Santa Fé y Paraná, se han revelado como elementos de fuerzas nada comunes, habiendo sido enviados algunos de ellos a nuestro escenario y otros a Palerno, luego de hacer tabla rasa con cuantos le salieron al paso y ofrecer entre sí cotejos realmente interesante. El Independencia que es el circo donde han sido traidos mayor número de paranaenses y santafecinos, se está mostrando sumamente propicio a los cracks de tierra adentro, habiendo ya ganado en él Tololo, Fifí II y Ranquelota, debiéndolo hacer también en fecha breve Quisquilloso, animal que al debutar produjo excelente impresión. Los elementos locales, muy mediocres en su mayoría este año, han de verse en figurillas para aportar victorias a sus ecuries, pues le han de salir al paso estos temibles rivales que parecen dispuestos, a mejorar notablemente el concepto a que se hiciera acreedor el circo de que proceden con los triunfos de Prix Fixe, Lugarteniente, Ralea, Gavilla y otros que en esta misma temporada han actuado aquí.

El año que corre ha sido de gracia para los propietarios de Santa Fé y Paraná, pues han logrado un plantel numeroso de animales extraordinarios, cuyo paso por las pistas ha de ser largamente recordado. Antes de poner punto final a estas líneas en elogio de los cracks de tierra adentro, haciéndole justicia, mencionaremos en forma especial a otro pingazo que acaba de prestigiar las pistas del terruño, imponiéndose nada menos que en la meta del turf americano, Palermo. Nos referimos a Rectil, el invicto correntino que más afortunado que Tikon, otro gran caballo de aquellos pagos que sólo por mala suerte no triunfó en esta, ha continuado su serie de victorias sin que fuera inconveniente para ello la presencia en el cotejo de calificados elementos de nuestro primer escenario hípico.

Hipódromo Independencia

Inscripciones para el domingo próximo

Premio: "Castelli" 1400 metros

Paulina	Carox Nome
Irlandesa	Terita
Barbalunga	Acomodada
Uniflora	

Total, 7 inscriptos.

Premio "Saavedra" 1300 metros

Pensadora	La Poro
Picarda	Cadena de Oro
Arana	Double Blue
Sylvia	Cherie
Vuelta y Media	Barcarola
Goneril	Cina Cina II
Prita	Sevilla
Llama	Pedantona
Pascualina	

Total, 17 inscriptos.

Premio "Larrea" 1400 metros

Bermúdez	Lindo
Comediante	Factotum
Firulete	Sentenciado
Loablandón	Mameluco
Doncel	Padre Pío

Total, 10 inscriptos.

Premio "Matheu" 1700 metros

Sirus	Witt
Trescott	Afiladora
Batuque	Patito
Rey Negro	Yucatán
Lúcido	Fumando
Teodolito	Serrucho
Megaterio	Goyena
Ñato Alegre	Struggler
King	

Total, 17 inscriptos.

Premio "Miguel de Azcuénaga". 1400 metros

Español	Natacho
Red Star	Anzuelo
Boleada	Cienfuegos

Total, 6 inscriptos.

Premio "Alberti" 1700 metros

Compral	Octubre
Sión	El Chará
Chacona	Goyito
Tirifilo	Ofensivo
Conlan a Bá	Perú
Parleta	Segui
Pepillo	Camoatí
Tulipán	

Total, 15 inscriptos.

Premio "French" 1300 metros

Aromo	Latón
Panchito	Ardoroso
Weissman	Muñeca de Cera
Teodolito	Megaterio
Rosina	Meyao
Tórrido.	

Total, 11 inscriptos.

Premio "Berruti" 2500 metros

Colectivo	Arcanol
Buen Sabor	Quisquilloso
Regulador	Rumoros
Packard	Ventajera
Fariseo	Ideal
Elán	Segunda

Total, 12 inscriptos.

Por qué no ganaron..

Segun la Visual del Cronista

—CURACO, nos pareció muy pesado.

—OTELLO, está viejo y con mucha "nanas".

—PREGONADOR, debe retirársele a "cuarteles de invierno".

—SUMERGIBLE, corrió hasta donde se lo permitieron sus fuerzas, no es el caballo de antes.

—ASCUA, no resulta cualquier cosita.

—BRUCAROLA, tuvo una pésima suelta.

—CHARITO, extrañó la cancha.

—NADA MENOS, tiene poca clase.

—ÑATITA, corrió con muchos inconvenientes.

—VUELTA Y MEDIA, si suelta bién hubiera sido otra cosa.

—DON RICARDO, por la poca calidad no parece hijo de Saint Emilión.

—HORCON, me resultó lijero, nada más.

—MISTER PRUDEN, le costará salir de perdedor.

—SENTENCIADO, nos resultó cargado de carnes.

—MUÑECA DE CERA, le pesaron los plomos.

—GARUA, al final le faltaron fuerzas.

—GIULIANA, lijerita pero poco guapa.

—TUNITA, la ronquera la tiene mal.

—MANADA, es hija de Australiano; el papá la favorece poco.

—SAVONAROLA, hizo el "Sancho" de la carrera.

—JIRON, contaba en fija con los mil del tercero.

—MIOPE, corrió admirablemente, pero flaqueó al final.

—GARBOSO, se caía en el barro.

—PARMIJO, no estaba para esos trotes era brava la carrera.

—PEPILLO, le resultó mucho el tiro.

—FLAMENCO, ganó las que debió ganar, Santa Fé lo espera.

—TULIPAN, no le convino el tren violento.

—ARDOROSO, sacó cuatro cuerpos de ventaja y al final se paró.

—GLORIALDO, ha declinado en su estado.

—BUITRE II, no le tocaba ganar.

—GRAND MAMA, no tomando la punta no es enemiga.

—P. JEDDAH, el barro le fué un inconveniente.

—PACKARD, dejó tomar mucho vuelo a Ranquelota, atropelló tarde.

—COLECTIVO, está muy remendado.

"MISS TONGO"



J. LOPEZ

ES UN DISCRETO APRENDIZ

Se trata de un modesto aprendiz a jockey que le sobra actitudes par el desempeño de su profesión, el bajo peso, lo pone en condiciones excesionales pero la suerte no lo ayuda en sus pocas intervenciones le hemos visto correr discretamente dejándonos la impresión que con otros elementos el resultado hubiera sido otro, pues hacemos un llamado a los compositores que no lo tengan tan olvidado, pues vemos dos buenas condiciones el ser discreto como jockey y de una honradez a toda prueba.

EJERCICIOS DE HOY

OFENSIVO, R. Martín 1700 metros en 1'48" 1|5.

CHACONA, J. Cerecetto 1700 metros en 1'49" 1|5.

DOUBLE BLUE con U. Acosta a la par de ALL HEARD con M. Pérez 800 metros en 50".

El retiro del potrillo Tirifilo

PROCEDER CORRECTO DE SU PROPIETARIO

En la sexta carrera de la reunión última, luego de realizarse el paseo preliminar, fué borrado de las pizarras el potrillo Tirifilo, quién, por la forma como venia comportándose, hubiera seguramente contado con la mayoría de las apuestas. El retiro de este competidor, luego lo supimos, obedeció al hecho de haber observado su propietario que el estado de la pista no le resultaba propicio, ya que durante la pasada de práctica no se había agarrado, lo que hacía prever un total fracaso en la carrera.

El retiro del potrillo que nos ocupa, dadas las causas que lo motivaron, no tienen nada de extraordinario, ya que es lo que corresponde hacer en estos casos, más destacamos el hecho por ser frecuente en nuestros escenario, inconciencia de patrones y compositores, hacer correr a animales que por una u otra causa se sabe anticipadamente no responderán a las apuestas que a su favor haga el público, víctima de siempre, cuyos intereses a nadie preocupa.

EL TRIPLETE DE IBERRA

NED, ROSINA Y RANQUELOTA

Este aprendiz que al iniciarse en nuestras pistas produjera mala impresión por la forma como dirigiera a Ofensivo, parece haberse asentado ya y, dominando nuestra pista, se ha revelado como poseer de muy destacadas condiciones para el desempeño de su profesión. El domingo con Ned, Rosina y Ranquelota, logró imponer condiciones, habiéndose lucido de lo lindo con la segunda que gracias a él ganó una carrera en la que nadie creyó lograría figuración.

Iberra ha venido a llenar un claro en las filas de los profesionales de la fusta y si como creemos a más de buen piloto es hombre honesto, no tardará en destacarse netamente de entre sus colegas.

EL DEPORTE AL DIA

Alberto Viola que integró el equipo porteño el sábado y domingo solo tiene 23 años de edad

Es la "carta ligadora" en todos los partidos

El sábado y domingo pasados en el cuadro de la Asociación Amateurs Argentina de Football, jugó de half derecho Alberto Viola, elemento discretísimo, que pertenece a la nueva falange de cracks. En nuestro archivo, encontramos el siguiente interesante comentario a su respecto:

"Le faltan el índice y el mayor de la mano derecha. Por eso le llaman "Mocho". También, por lo mismo, circula una leyenda. Dícese que cuando era niño decidió construir una pelota de aserrín forrada con un trozo de media. En el aserradero de un amigo de su padre comenzó su tarea junto a la sierra, y, en un descuido, la máquina le llevó los dos dedos que hoy le faltan. El fútbol se los adeuda... si es cierto. Si no lo fuera, merecería serlo. La pérdida habría sido en homenaje al deporte predilecto. Pero... mejor sería tener los dos dedos. Así, al dar la mano, no produciría esa sensación extraña...

EN ESTUDIANTES DE LA PLATA.-

Su ingreso en las filas de Estudiantes de La Plata es una cosa vieja. No por ello Viola es viejo. Cuenta recién con veintitrés años. Al menos son esos los que confiesa. Habla del tiempo pasado adjudicándole una antigüedad que no posee. Jugó siempre de half y de back. Una vez lo colocaron de centre-forward. Todos los hinchas esperaban que fuera una revelación en ese puesto. Fué contra San Isidro. A los pocos minutos de iniciado el partido, Viola había marcado dos goals. Con esa performance a su favor no pudo borrar la mala impresión. Estuvo hecho un pato. Y para peor... no sabía lo que significaba entrar en las defensas. Le dieron patadas, rodillazos, golpes de todas clases y calibre. De ahí que al cuarto de hora de juego, Viola ni siquiera estaba en la categoría de violoncello. Era un contrabajo.


A. Viola

CON CHILENA.—

Pero de half y de back, el hombre se prodiga. Lo preferimos como half derecho. En ese puesto viene produciendo grandes performances.


MAGLIO

centre forward porteño que en los match jugados el sábado y domingo no respondió a sus antecedentes.

Desde hace unos seis meses que sus actuaciones son buenas. No es lucido. Su juego carece de espectacularidad. Es un hombre de trabajo, tesonero. No afloja ni abajo del agua. Corre los noventa minutos. Quita muchas pelotas. Esa es su principal característica. Suele descolocarse y no pasar con mucha eficacia. Su eficiencia reside, más que en otra cosa, en el quite. Acostumbra a correrse adelante junto con el ala que él apoya. Así, de pronto, lo sorprende un pase al winger que debe cuidar, y Viola no lo intercepta por hallarse muy adelantado. Pero las cosas no quedan allí. El half no adopta una posición contemplativa. Corre de atrás. Corre y muchas veces llega antes de que se efectue el centro. Lo grave es que esas carreras pueden provocar corners y hasta situaciones peligrosas para el propio arco, pues se suele interceptar un pase o un centro sin tener tiempo de imprimirle la conveniente dirección. Sin embargo, Viola es de los que, sin darse vuelta, saben alejar el peligro. A veces ensaya con eficacia una "chilena" de golpe hacia atrás que le sale muy bien.

Contra "Vélez Sársfield, en el momento oportuno, pretendió ejecutarla. El espinazo sonó contra el suelo y la pelota no cambió de trayectoria.

Para Estudiantes es un gran elemento. Un puntal de positiva resistencia. En internacionales puede rendir lo mismo. Acaso el inconveniente de que se suele descolocar sea una consecuencia de su misma prodigalidad. Actuando en una defensa débil, Viola está obligado a cincharla. De ahí que quita mucho. Con esa responsabilidad encima, y ese deseo de jugar mucho para el team, inevitablemente se olvida de la colocación para ir a conjurar el peligro.

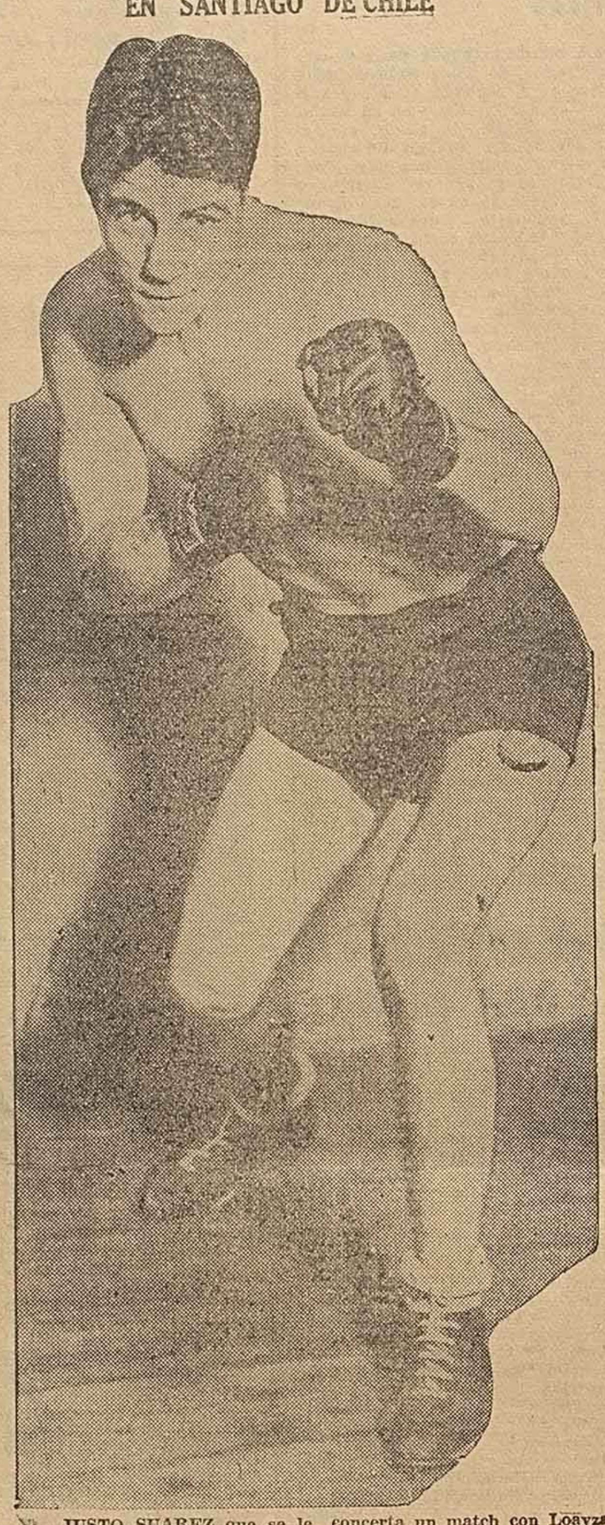
Es posible que actuando en una defensa fuerte, integrada por jugadores de calidad, cuide de su puesto y se nos presente como un half de más clase.

Antes del match está todo roto. Masajes, vendas, quejas. Todo le duele: un tobillo, una rodilla, hasta la espalda. Y en cuando repica el globo olvida de inmediato. Corre para todos lados, gira en todas formas, patea como venga. ¿La sangre le hace olvidar el dolor, o es que no le dolía nada? No sabemos si el deseo de jugar puede más que el dolor, o existe en el half lo que expresamos en la segunda pregunta.

Es ya un buen half. Su edad le facilita el progreso. No nos aventuramos a asegurar lo venidero Es factible. Pero si las cosas quedan en el lugar en que se hallan, Viola no habrá fracasado en su carrera. Con las performances cumplidas su club está contento y él también.

EL MANAGER DE LOAYZA OFRECE UN COMBATE A SUAREZ

EN SANTIAGO DE CHILE


JUSTO SUAREZ que se le concerta un match con Loayza

El señor Bouey, manager del pugilista chileno Estanislao Loayza, que hace poco venciera en forma rotunda a Vicentini, ha informado a la prensa que ofrecerá a Lectoure, manager de Suárez, 30000 pesos, para que éste realice con su pupilo un combate en Santiago de Chile.

Creemos que Mr. Bouey, no verá cristalizados sus deseos, pues Lectoure, difícilmente acepte la propuesta y como ya en oportunidades anteriores demostró interés para que éste match se efectúe en Buenos Aires, no sería extraño que le contestara con una propuesta para ello.

Partidos de football en Uranga

El sábado y domingo próximo se realizarán en Uranga, grandes festejos, organizados por el Uranga Football Club y durante los cuales formará parte principal los dos encuentros que se realizarán durante las citadas fechas.

Estos festejos han llamado poderosamente la atención de los aficionados de los alrededores de Uranga, los cuales seguramente concurrirán en gran número a prestigiar estas brillantes fiestas.

En el match a cargo del team de Acebal y Unión de Arroyo Seco, se rán disputados valiosos trofeos.

EL CAMPEONATO DEL GIMNASIA BOXING CLUB PROSIGUE MAÑANA

EL PROGRAMA

Con un extenso y selecto programa proseguirá mañana el campeonato de aficionados, que con tanto éxito viene efectuando el Gimnasia Boxing Club.

Para ese día han sido programados catorce combates; ocho como efectivos y seis de reservas. Esta medida muy acertada y plausible, demuestra que el club organizador, está dispuesto por todos los medios a su alcance, a dejar ampliamente cumplidos los festivales anunciados y dar a la afición que concurre a sus reuniones, la más amplia garantía de que se efectuarán siempre ocho bouts de campeonato.

Dado el empeño y el acierto que pone el Gimnasia Boxing Club para hacer que el Box rosarino ocupe el lugar que se merece, creemos firmemente, que lo conseguirá, obteniendo esta institución, un merecido triunfo, que los aficionados sabrán premiar.

EL PROGRAMA.—

TERCERA RUEDA

Mosca: Sigfrido Sormani v. Antonio Locicero; Fernando Cabello v. Miguel Aguilar; Fernando Hernández v. Ignacio Luna.

Gallo: Alfredo Conti v. Camilo Corzo; Rafael Paradisso v. Juan Cabrera; Armando Ferreyra v. Mario Pesotto.

Pluma: Kid Garay v. José Dino; Máximo Lubrano v. Francisco Romero; Camilo Puebla v. Martín Cabral.

Liviano: Severino Gago v. Lino Quiriconi; Angel Della Riva v. Pedro Migliazzo; Francisco Cassaniti v. José Salmerón.

Medio mediano: Alberto Netto v. Cedilio Chaves; José Illescas v. Marcos Ludueña.

Seis peleas son suplentes.

Precios de costumbre.

EL CAMPEONATO INTERNO DE TRUCO

Se cita a los integrantes de las parejas que se detallan al pié para comparecer en el local del Club a disputar los partidos correspondientes los días y fechas que se indican.

Martes 4 del actual a las 21.30 horas. — Series A y B—

101, 87, 1, 50, 100, 94, 40, 11 107, 25, 91, 71, 103, 27, 39, 6, 35, 5, 96 y 105.

Miércoles, 5 a las 21.30 horas. — Series C y D.—

92, 64, 56, 49, 63, 47, 3, 90, 97, 67, 43, 88, 89, 42, 12, 33, 48, 44, 4, 66 y 22.

Al mismo tiempo se comunica a los demás participantes que lo más arriba indicado no es obstáculo que al presentarse en cualquier noche indicada ya sea de cualquier serie encontrando otras parejas pueden disputar sus partidos.

PING - PONG

Jueves 6 del actual a las 21.30 horas

Grandes finales del campeonato Inter Club de Ping Pong para disputar el primero, segundo y tercer puesto individual.

En esa misma noche se harán entrega de los premios a los campeones de equipos e individuales.

EL CAMPEONATO ROSARINO DE FLORETE

Complementando la noticia que publicamos, días pasados, respecto de la fiesta de armas que se realizará el 8 de Noviembre próximo, a las 21 horas, en el salón de la Federación Agraria Argentina, bajó los auspicios de "Asociazione Artística Italiana", la secretaría de dicha entidad nos comunica que el Campeonato Rosarino de Florete será dirigido por el maestro señor Lombardini, bien conocido y apreciado en nuestro ambiente.

Para integrar el jurado efectivo del importante certámen la C. D. de "Associazione Artística Italiana" ha designado, además del maestro Lombardini, a los maestros Arrospidegaray, Ledesma y Zambrano, profesionales que gozan asimismo del mejor concepto a los doctores J. Oxilia y J. B. Barberis, aficionados de larga actuación en el campo esgrimístico. Habrá también un jurado de honor, del que serán invitados a formar parte el señor Intendente Municipal, el señor Jefe de Policía, infantería y 8 de infantería montada, el sub-prefecto del puerto, los doctores Agustín Lando, Gerónimo los jefes de los regimientos 11 de Vaquié, Guillermo Sugasti y Jorge Bosco y los presidentes de las instituciones que disponen de sala de armas, esto es el Jockey Club, el Club de Gimnasia y Esgrima, el Club Social y el Club Universitario.

Integrada con personas tan conocidas y espectables los dos jurados, el Campeonato se desarrollará con las más severas disciplinas y amplias garantías y ha de constituir un espectáculo gratísimo para todos los cultores del noble deporte de la esgrina, que los italianos consideran como un arte, ya que hace años que no se verifica entre nosotros un torneo tan completo.

El torneo Campeonato de Florete, como ya se ha publicado, consistirá en una "poule" eliminatoria a dos golpes, con una primera y segunda serie, una semifinal y el asalto decisivo. A los vencedores se entregarán valiosas medallas de oro y de plata y también medallas de plata serán obsequiadas a los demás aficionados que participaran en el certámen. Este es libre para todo aficionado que se inscriba antes del 5 de Noviembre. Para las inscripciones (que ya son numerosas) dirigirse al maestro Lombardini, en la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima.

Un compromiso muy difícil para Boca Juniors

SE MEDIRA EL DOMINGO CON INDEPENDIENTE

Boca Juniors, la poderosa institución porteña que se ha colocado resueltamente en el primer puesto del campeonato que patrocina la A. A. A., tendrá para el domingo un adversario sumamente peligroso, que le puede hacer perder su chance para el título.

Independiente, será su antagonista y como éste es muy irregular en sus actuaciones, no sería extraño que superando las mejores previsiones, obtenga en esta emergencia un sonado triunfo.

Ambos equipos se estrenarán severamente durante el transcurso de la semana, para rendir una buena performance.

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

Es la segunda vez en el año que el eleven rosarino se impone al cuadro cordobés

Más tranquilidad no se puede pedir

EL "MOROCHO" ROMERO

Hemos tenido oportunidad de ver en las actividades futbolísticas, muchos jugadores de tranquilidad pas-



ROMERO "el morocho"

mosa, mas, ninguno como el insider izquierdo de los cordobeses, Romero, que tenía en tensión nerviosa al público, cuando se posesionaba de la pelota, que lo veía avanzar, a la espera de un oportuno y rápido pase. Mas el hombre no se inmutaba por eso; antes al contrario, avanzaba con parsimonia y el adversario pasaba de largo; pero siempre al mismo paso.

—Juega bien, este Romero, —decía alguien a nuestro lado; — pero, juega a reglamento...

Efectivamente.

MESA REVUELTA DEL TORNEO DE LA LIGA ROSARINA

El eleven rosarino

SINTIO EL FUERTE CALOR REINANTE

El día sábado 1o. fué un día fatal para la práctica del viril deporte. La temperatura se elevó en forma demasiado rápida como para que los footballers pudieran adaptarse. Por otra parte están acostumbrados a efectuar sus encuentros a las 15.45 horas, más o menos benigna, y no bajo calor tan recio, y, por añadidura a las 14.30 de la tarde.

Los masajistas y hasta algunos particulares hubieron de llevar agua a los jugadores agotados por tanto esfuerzo, prolongado, por añadidura con el empate.

En resumen, el juego que midió el eleven representativo local, no surtió todo el efecto deseado, mientras que el eleven santafecino pudo, con menor experiencia, equilibrar la lucha, claro está que sufriendo sus componentes en igual forma que los rosarinos, el fuerte calor reinante.

La construcción de una Villa Olímpica en Los Angeles

EL HOSPEDAJE DE LOS PARTICIPANTES

Las autoridades organizadoras del certamen Olímpico, a realizarse en el año 1932 en Los Angeles, se hallan abocados al problema de la construcción de una villa, donde los participantes a los juegos, puedan hospedarse y alimentarse.

Un plan para la construcción de la villa olímpica fué recibido entusiastamente y adoptado por el congreso olímpico efectuado en fecha reciente en Berlín, no obstante que en aquella época solamente le fué posible al comité organizador presentar una idea del proyecto. Sn embargo, desde su regreso a Los Angeles los representantes del comité han estado prestando constante atención al plan de la construcción de la villa, y dentro de un período de cuatro meses estarán en condición de proporcionar al público amplios detalles a este respecto. Se augura que todos los comités nacionales olímpicos recibirán una agradable sorpresa cuando conozcan dichos detalles.

El comité organizador cree que la salud, la comodidad y la quietud espiritual de los atletas y sus acompañantes son de excepcional importancia para que obtengan buen éxito en la olimpiada. Entre otras cosas, el plan a que hemos aludido establece menús adaptados a la alimentación especial que se acostumbra en cada uno de los países que enviarán representantes, siguiendo al mismo timpo las instrucciones de sus entrenadores. El comité está incurriendo en fuertes gastos y no escatima esfuerzos de ninguna especie en la preparación del plan de la villa olímpica, y cree que será aceptado por todos los países aliados a la opimpiada, considerándolo como un arreglo ideal.

El comité organizador sugiere a todos los comités nacionales olímpicos que designen representantes que mantengan continuo contacto entre el comité organizador y los equipos visitantes. Estos representantes tendrán oficinas en la Villa Olímpica durante la efectuación de los juegos, y como estarán familiarizados por varios meses, como resultado de su llegada anticipada, con el personal y detalles de organización del comité respectivo, serán de mucho servicio para los países que representen.

Lo hizo por cábala?

SI LO HIZO NO LE RESULTO

En ocasión del match que jugaron cordobeses y porteños, cuando aquellos obtuvieron el penal por hands de Pérez Escalá, vimos hacer una maniobra a Volante, qu actuó como centre half, que tenía todos los visos de una cábala.

Después que Arguelles hubo colocado el balón a los pases reglamentarios, para que se hiciera efectiva la infracción, Volante, desde el centro del arco, con la cabeza agachada, hizo como que contaba los pasos y se situó a un lado del jugador que

VOLANTE, el cabalista

iba a dirigir el tiro. Fué tan violento el shot de Farías, que, no hay dudas que Volante despertó de su cábala y Alterio, el guardavalla porteño, por lo consiguiente.

Prats está fuera de forma

DOS MESES QUE NO JUGABA

o——o

El destacado centre - half santafecino Prats, reapareció en nuestros fields, anteayer, ocupando el puesto de half izquierdo, donde, a pesar de su esfuerzo, en los primeros momentos se asentó a medias, para recuperar su juego recién en la segunda parte del match, en donde acudió en ayuda de Cafaratti en múltiples ocasiones.

Prats, hacía dos meses que no jugaba ni en su puesto habitual, y su reaparición, como es natural, fué obligada, ya que el half del día anterior no se hallaba en condiciones de seguir actuando.

No perdieron ningún match

—x—

Y SALIERON ULTIMOS

A los porteños le ha ido mal en el torneo de la Liga Rosarina. Nos referimos, claro está, a los resultados obtenidos en el field. Empataron con cordobeses y santafecinos, y, por no permitir sorteo — ¿quién dice que la suerte no les hubiera favorecido? — prefirieron salir perdedores, ocupando así el cuarto lugar, sin haber perdido ningún match que es el colmo de la suerte.

A los porteños, les está yendo algo mal en Rosario. No pueden repetir sus performances anteriores.

Recuérdese sino el cotejo interferroviario.

Mas ganaron a los nuestros la copa Rosario y Reyna...

Dos veces se han impuesto

LOS ROSARINOS

Al dar a conocer el cálculo de probabilidades que cada equipo representativo tenía en el torneo de la Liga Rosarina, dijimos que los cuadros que posiblemente, llegarían a la final, serían los porteños y rosarinos. La realidad ha estado muy cerca: los porteños, resultaron eliminados, tras haber empatado dos veces, y, los rosarinos, ganadores, tras el sorteo, después de haber empatado con los santafecinos, y vencido en la final, frente a los cordobeses.

En consecuencia, nuestro eleven lleva conquistados ya dos triunfos frente a los de la Docta, en el corriente año.

El primer cotejo, lo ganaron los nuestros por 4 goales a 1, y, anteayer, como se sabe, se impusieron por el elevado score de 6 goales a 1 ratificando, en un todo, su performance anterior.

"Y EL "CESTO"?

UN CHISTE OPORTUNO

Hay gente que entretiene sus ocios de la manera más divertida; esto es, haciendo chistes. El asunto está tan gastado, que ya sólo los chistes, sin gracia, precisamente, son los que provocan, no la risa, como cabe suponer, sino la ira. Se descuenta siempre, que el autor se pone a salvo... Más, hay quienes, en el ambiente deportivo saben sacar provecho a las situaciones y hallarle su verdadero lado jocoso. Veamos un chiste oportuno. Anteayer, cuando los rosarinos llevaban cinco goales de ventaja sobre los cordobeses, oímos cerca del banco, y no palco de periodistas:

—Ché, ¿y el "cesto"?

—El sexto, está incubánse.

—No; digo el cesto... para llevar los goales.

Observamos. El del chiste era don Domingo Blanco, que hizo "caer" al amigo Silvestre.

El "maestro" fué muy agasajado

ESTUVO A PUNTO DE NO ACTUAR ANTEAYER

El celebrado centro delantero de los "charrúas", Gabino Sosa, fué muy agasajado, tanto en el match del sábado, frente a los santafecinos, como anteayer frente a los cordobeses.

Los motivos de esos agasajos fué el hecho del excelente comportamiento que tuvo en ambos matches. De las tribunas populares y oficial, se le alentó insistentemente, llamándole "maestro", y, al final, como premio, se le ovacionó con insistencia. El popular "grone" se mostró muy satisfecho por este reconocimiento del público,



GABINO SOSA

que, ahora, más que nunca está convencido de la bondad de juego del digno sucesor de Harris Hayes.

Frente a los cordobeses estuvo a punto de no jugar. Estaba ya al filo la hora de dar comienzo al cotejo, y se había alistado Ramón Luna para ocupar su puesto, cuando el "grone apareció. Las lenguas suspicaces hablaron de los humos de la víspera y de otras cosas muy sugestivas; pero, lo cierto es que Gabino, se había acostado a dormir la siesta y se durmió como un lirón.

Menos mal que se despertó todavía a tiempo.

Cuando comenzó a jugar y viendo su poca movilidad, los suspicaces siguieron con sus conjeturas; pero, cuando empezó a hacer su juego habitual, entonces se disiparon las risitas de duda, y se inclinaron todos en favor del bien fresco — tanto como una lechuga, — Gabino Sosa.

Excelente impresión causó el cuadro santafecino

NO SE ESPERABA ESA PERFORMANCE

La performance registrada por los santafecinos en sus dos matches del torneo causó exce-



TOMAS LOYARTE, centro - forward santafecino que respondió en su puesto en el partido que le tocó intervenir

lente impresión, no sólo entre los delegados que le acompañaban, a los que se le unían algunos aficionados, sino en la capital de la provincia.

Según pudo apreciarse, venía formado por pocos elementos de cartel; los noveles o los que estaban fuera de forma eran los más, y se esperaba, por consiguiente, eliminación inmediata.

Sin embargo, los muchachos, a fuerza de corazón, supieron mantener bien en alto los prestigios del fútbol santafecino, mereciendo por ello el franco aliento del público local, que les alentó en su compromiso frentete a los porteños.

Todo se convirtió en elogio para los porteños

MENOS MAL QUE DONARON LA COPA

El match entre porteños y santafecinos tuvo ciertas alternativas de violencia. Los de la Metrópoli, quisieron apurar el match a base de jugadas violentas que los de la capital de la provincia no les fueron en zaga. La cosa no llegó a mayores porque el árbitro penó las infracciones.

Delegados y jugadorés santafecinos se aprestaban a informar ya de la poca caballerosidad de los porteños, cuando héte aquí que éstos, terminado el match, cedieron el trofeo a sus adversarios.

Todo se convirtió entonces en elogio para los porteños que tan bello gesto habían tenido, después de haber intentado ganar el match con cierta violencia.

Un centre - forward de grandes recursos

ARIA

En el quinteto ofensivo de la Docta sobresalió con caracteres netos, frente al eleven de la Capital Federal, el director de él, Farías, que tuvo en jaque a la defensa adversaria, aparte de su potente shot, ensayado desde cualquier ángulo.

Frente a los rosarinos, el comportamiento de Farías, no fué de tanto relieve, pero, siempre resultó eficaz, por cuanto el muchacho demostró siempre gran capacidad de juego.

Lástima que tuviera a su lado una verdadera antitesis, Romero, el lento insider, que, aunque le acompañó en muchas jugadas no supo sacar total provecho de ellas.

El equipo cordobés

DEJO LA IMPRESION DE HABER ECHADO EL RESTO EL SABADO

Sabido es que la performance registrada por el eleven cordobés frente a los rosarinos dejó mucho que desear. La impresión que dejaron fué de que el sábado, frente a los porteños, habían echado el resto, y, de ahí se explica la escasa armonía del conjunto de la Docta, frente a los nuestros.

Se notó que el equipo cordobés, en su primer cotejo se desplazaba con rapidez, energía



Candissano, wing izquierdo cordobés

y entusiasmo; anteayer le faltaron buena parte de estas tres cualidades.

Empero, los muchachos jugaron, hay que reconocerlo, como caballerescos rivales.

Derroche excesivo de energías

ANTONIO DEL FELICE

Sabido es que la característica — juego de Antonio del Felice es en el puesto de winger izquierdo. Sin embargo, en el de insider se destaca por su acometividad y su oportuno



ANTONIO DEL FELICE

remate, aunque muchas veces precipitado. La característica de este muchacho es su derroche excesivo de energías; no controla su propio juego, y se vé en todos los puestos; en la defensa y el ataque, trabajando aún para los otros, y eso, al fin redundará en perjuicio de su salud; por cuanto en el fútbol, como en los demás órdenes de la vida hay quienes viven del trabajo ajeno...

Anteayer, después de su excesivo derroche de energías, hubo de hacer efectivo los corners. Le han visto el lado flaco al muchacho, que no repara en esfuerzos...

DE PUERTO SAN MARTIN



El aguerrido conjunto del Club General San Martín que está actuando con éxito en el Campeonato de Football que patrocina el club Sarmiento de la vecina localidad de Timbues, al vencer a los Clubs Alba Argentina (de Maciel), Independiente (de Roldán) y Argentino (de San Lorenzo), se casifica finalista para enfrentar el 9 del mes próximo al fuerte equipo de Red Star (de San Lorenzo).

De izquierda a derecha. R. Grassano, C. Ferrero, L. Flores, R. Pacheco, J. Díaz, F. Ferrero, L. Puebla, F. Bianchi, C. Grassano, C. Pacheco, A. Guach, J. Gauna, M. Córdoba.

Martes 4 de Noviembre de 1930 | DEMOCRACIA | Edición de 10 Páginas

Los "fives" invictos de Universitario y Ben Hur, se enfrentarán esta noche por la conquista del primer puesto

La Liga Rosarina debe cumplir su resolución

El Domingo no deben jugarse partidos oficiales

Tenemos que volver sobre el tema, pues los dirigentes de la Liga Rosarina cuyos desaciertos con motivo del torneo Bodas de Plata seria difíciles de enumerar, parecen estar dispuestos a demostrar una vez más que solo les preocupa sus intereses personales que están reducidos ahora a los de los clubs "chicos" injustamente ascendidos y a quienes quieren seguir favoreciendo con recursos al margen de toda lógica. Lo más lamentable del caso es que para el éxito de esa gestión se está recurriendo a un "chantage" indigno del cual es víctima la Federación Atlética Argentina por intermedio de sus representantes en esta ciudad.

En todas partes del mundo el football, deporte popular y de recursos financieros aporta para el desarrollo de los demás deportes. En Rosario deben realizarse el domingo los grandes torneos de Atletismo y la Liga Rosarina se ha constituído en un obstáculo pues no solamente no colabora sino que pretende aprovechar la situación en beneficio propio recurriendo a medios dignos de la más acerba crítica.

Cuando el Intendente doctor Carrasco concedió la fecha 7 de diciembre, contra la ordenanza respectiva, lo fué para que se diera el domingo próximo para la Federación Atlética Argentina a fin de que se pudieran realizar los torneos nacionales de atletismo. No le entendió así la presidencia de la Liga Rosarina y exigió para cumplir con lo que es una resolución del Consejo Directivo, que la Federación de Atletismo consiguiera una nueva fecha de la Intendencia Municipal. Procediendo con demasiada benevolencia el doctor Carrasco accedió al pedido, pero héte aquí que nuestros mercaderes del deporte no se dan por satisfechos: quieren ahora que la Intendencia le conceda una tercer fecha para jugar un partido que dicen será a beneficio de las Intermedias, división que no existe en Rosario desde que terminó el campeonato de dicha categoría hace ya un par de meses. Cuáles son los propósitos de la Liga Rosarina? Qué fines tiene ese partido de "beneficio"? Esperamos que los miembros del Consejo Directivo en su sesión del miércoles se colocará en el terreno de las circunstancias y pondrá término a esa actuación desdorosa para la institución, suspendiendo el programa oficial del domingo. Con ello no haría nada más qué cumplir con una de sus últimas resoluciones y no contribuir aún más al desprestigio moral de la Liga Rosarina.

EL TENNIS EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

Resultados de los partidos de tennis jugados en el club de Regatas Rosario, durante los días 1 y 2 de noviembre de 1930:

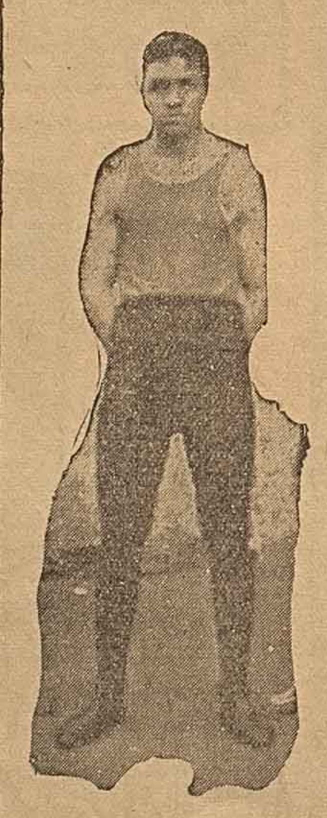
Sta. S. Pesenti y G. Gronfman, vencieron a Sta. E. Ronchetti y E. García, por 6|3, 6|3. Enrique Valero, venció a Antonio Rossi, por 6|4, 6|4. Luis G. Chiarello venció a Emilio García, por 6|2, 6|4. Sra. de Hensel, y E. O. Fonso, vencieron a José I. Gabutti, y Sra., por 6|3, 6|1. Sta. Delia Ponari y Haydée Campot empataron en 6|1, 5|7. Emilio Solodkow y Carlos Lucas, empataron en 7|5, 4|6. Frederick Clark venció a Ezio Ronchetti por 6|1, 6|1. Carlos A. Cinalli venció a Juan E. Martín, por 6|3, 6|1. Sta. Matilde Ciocca venció a Sta. Emilia Mariana, por 6|4, 10|8. Walter Herwig, venció a Jacinto Arteaga, por 6|3, 6|2. Sta. J. E. Tauzy y M. Jebsen, vencieron a Sta. A. Ronchetti y P. Trudo, por 6|4, 7|5. Sta. E. Nochetto y J. A. Crespi, vencieron a Sta. S. Calvo y G. Hallberg, por 6|2, 6|3. J. Gabutti y W. Herwig, vencieron a L. C. Crease y D. Zorzutti, por 6|2, 6|2. Claudio J. Andino, venció a Danilo Zorzutti, por 8|6, 6|2. José Valero, venció a Arnoldo Cristiani por 6|0. 8|6. Sta. Elvira Gallofré venció a Sra. D. C. Z. de Crespi, por 6|3, 7|5. Aníbal Pellegrotti venció a Ezio Ronchetti, por 6|0, 6|0. Enrique Stiefel empató con Alfredo Sosa, por 6|1, 1|6. Mauricio Hazebrouck, venció a Alfredo Sosa, por 6|1, 6|1. José García venció a Antonio Rossi, por 6|2, 6|4. Carlos Brebbia, venció a Luis G. Chiarello por 6|1, 6|3. Stas. Severina y Emelia Lucas. empataron en 7|5, 6|2. José Verges, venció a Emilio García, por 6|0, 6|1 tantos.

CAMPEONATO INTERNO

En la intendencia del local social en Arroyito se recibirán hasta el próximo sábado 9 del corriente a las 18 horas las inscripciones para la participación en el Campeonato Interno del Club de Regatas Rosario, que se llevará a cabo el próximo domingo 10 del corriente en las pruebas de Dobles Damas, Dobles de Caballeros e Individual de Damas y Caballeros.

Se ha fijado como derecho de inscripción la cantidad de $ 3.— por prueba y competidor.

PEDRO DELANEY



Que posiblemente combata con Félix Spósito el fuerte pugilista porteño en nuestra ciudad

Un campeonato complicado dará fin el domingo

EL DE LA SECCION "B"

El domingo próximo, dará fin al Campeonato de primera división "B", en la Capital Federal, el cual se presenta sumamente complicado y no sería extraño que debiera jugarse una rueda de eliminación, para ver cuál es el equipo que asciende a la "A".

Gimnasia y Esgrima de Lanús, All Boys, Nueva Chicago y Temperley, cuentan con igualdad de puntos y le falta disputar un solo encuentro, debiendo medirse los dos primeros entre sí y teniendo los otros también adversarios de peligro.

Se da por seguro que este certamen de origen a una final que sin duda alguna despertaría gran interés entre los aficionados.

Tras una campaña brillantísima se aprestan a brindar un buen espectáculo

El encuentro será dirigido por un árbitro porteño

El basket ball, como manifestación deportiva se ha impuesto en nuestra ciudad, contando en la actualidad con numerosos aficionados que lo practican con entusiasmo y que en todo momento y en la mejor forma posible, prestan su apoyo, para que éste alcance aún mayor difusión.

El Campeonato que anualmente organiza la Federación Santafecina, reune gran número de "fives", lo que hace que resulte en extremo interesante en todas las divisiones.

En primera este año, dos equipos se mantienen invictos y se enfrentarán esta noche, para dilucidar supremacías y conquistar el primer puesto.

Universitario y Ben Hur, tras una campaña brillantísima y eficiente, que ha puesto de manifiesto los altos valores que integran sus respectivos "fives", brindarán un soberbio espectáculo basketballístico, por la conquista del triunfo, que lo consagrara casi de hecho campeón de la presente temporada.

Los aficionados al sólo anuncio del match, que se librará esta noche en el field de Universitario, se han sentido enormemente interesados y es por ello que se anticipa que numerosa habrá de ser la concurrencia, que acuda a presenciarlo.

Al través que los compromisos que han realizado anteriormente por este certámen, se advierte en el cuadro de "Uni" mayor trabazón colectiva y es por ello que se espera que ratifiquen estos conceptos, ante un rival de la valía de Ben Hur.

UN PARANGON.—

Las conjeturas que se hacen los muchos aficionados, sobre la probabilidad de uno y otro rival, dan como siempre un salvo favorable a Universitario, que se sindica como el lógico vencedor... pero como la lógica se hace pocas veces presente en el deporte, no sería de extrañar que los de la casaca "roja" fueran los que salieran victoriosos en esta jornada.

Para tirar líneas sobre la chance de los dos adversarios, podemos comparar y analizar la performance que realizaron ambos contra un mismo rival, los cuales fueron los representantes de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires.

El match de los citados jugadores con Ben Hur, careció de relieves, por la superioridad que pusieron en evidencia los visitantes, quienes pese al juego brusco de que hicieron gala, los componentes locales, no debieron emplearse mayormente, para obtener una abultada victoria, por el score de 38 tantos contra 9.

El cotejo que sostuvieron los porteños al día siguiente con el "five" de Universitario, revistió por ello inusitado interés, alcanzando el mismo gran brillo, como fruto de la tenaz resistencia, que opusieron los nuestros a sus antagonistas, para caer al final, vencidos con todos los honores por la mínima ventaja de un tanto, pués el score señaló 26 tantos contra 25.

INVICTOS Y EN IGUALDAD DE PUNTOS.—

Desde la iniciación del certámen, se sindicaron dos "fives" con caracteres netos, por su homogeneidad y sus entusiasmos y estos fueron Universitario y Ben Hur.

Ambos han realizado cuatro partidos y en todos han sabido salir airosos, frente a rivales entusiastas que le opusieron serias resistencias.

Los de la "U" obtuvieron la mejor victoria de su campaña frente al disciplinado conjunto de Velocidad y Resistencia, que debió sucumbir por un score elevado como lo es el de cuarenta tantos contra 16.

Los de la casaca "roja" frente al mismo rival, lograron un ajustado triunfo, pues tras una lucha interesante y en sumo grado equilibrada, se hicieron presente en el score que señalaba 31 tantos contra 26.

Cuatro presentaciones y cuatro victorias son el haber que cuentan ambos adversarios y por ende el título de invicto, será un aliciente más, para que ambos "fives" se multipliquen durante el encuentro y conseguir así sacar victoriosa la casaca que visten.

RIVALES PODEROSOS.—

Por sobre todo, se tiene la plena convicción, que ambos son rivales poderosos y que las diversas conjeturas que se hagan sobre las probabilidades que le asisten a unos y otros, pueden ser vanas, ya que sobre el field, las acciones pueden hacer variar completamente, ese analisis.

Los integrantes de Uni, debido a que siempre han actuado juntos, han logrado un gran entendimiento colectivo, sindicándose el five, por su trabazón y gran entusiasmo, que los hace distendir en sus esfuerzos en todo momento.

En la defensa se destaca por la multiplicidad de sus acciones Herrera, quién a más de defender con ahinco sus posiciones, apoya constantemente a sus delanteros, a la par que remata con mucho oportunismo. E. Caballero, lo secunda con rara eficacia en su labor defensiva y se constituyen siempre en serios escollos para salvar los contrincantes.

En la delantera el hombre que merece más confianza por su enorme caudal de entusiasmo es J. Caballero, que pone en todas sus intervenciones gran corazón jugándose entero en todo momento por la conquista del triunfo. Mori y Chiappara, que completan el five, no menoscaban el galer de los anteriores, siendo el primero un eje conciso de muy buena puntería y el segundo se sindica también por su entendimiento con sus compañeros.

De la defensa de Ben Hur, podría catalogarse en un mismo plano a Bur y Pesce, aunque se destaca por sus grandes dotes de jugador tenaz y caballeresco, que lo hace múltiple tanto en su acción defensiva como ofensiva y que lo habrán de constituir sin duda alguna, en un serio escollo para la cristalización de los anhelos rivales.

En la delantera se destaca con carácteres netos Gattinoni, que pese a ser un elemento nuevo, ha evidenciado en todos sus compromisos, notables adelantos en la práctica de este deporte y es por ello que se confía en su don de oportunismo, para que en el momento menos indicado incline la balanza a favor de su five. Sorrequieta y Moris, aunque no se encuentran en la plenitud de su estado, como en años anteriores, habrán de realizar una tarea lucida y poner de manifiesto que aún no han perdido las notables aptitudes, que lo erigieran en otros años, en sólidos puntales de la institución.

PERSPECTIVAS.—

Las perspectivas que ofrece la jornada en vísperas es inmejorable, pués la calidad de los dos rivales, hace suponer que la numerosa concurrencia, que se dé cita en el field de Universitario, podrá presenciar una brillante jornada basketballística, en la que se disputará el triunfo en forma caballeresca y tenaz.

Como preliminar de este cotejo, se medirán las segundas divisiones, de las mismas entidades, match éste que sin duda alguna habrá de adquirir contornos lucidos.

Quién vencerá a quién? es la incógnita que falta despejar y a la que muchos les han dado una contestación, favorable en general a Universitario, teniendo en cuenta que para triunfar tendrá que demostrar todo su valer.

EL "FIVE DE BEN HUR

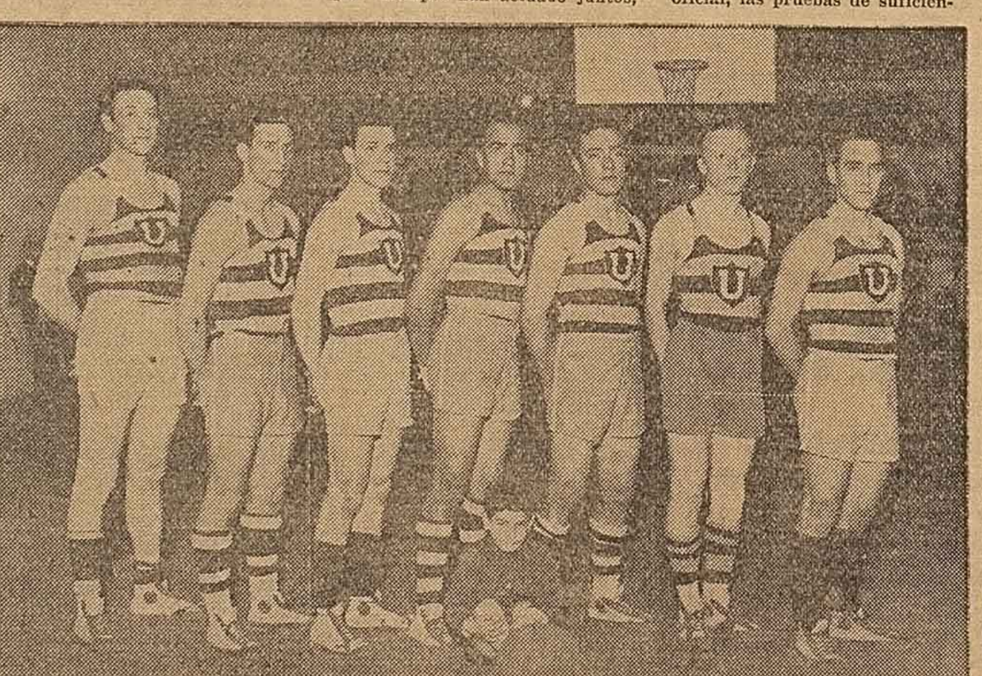
El equipo de Universitario

El five representativo de Universitario, se alistará para este importante compromiso de la siguiente manera:

E. Caballero y Herrera; J. Caballero, Mori y Chiappara.

El five de Ben-Hur

Dada la importancia que reviste este compromiso, Ben Hur, se presentará integrado por todos sus titulares, o sean estos; Bur y Pesce; Sorrequieta, Rayssen, Gattinoni y Moris.



EL "FIVE" DE UNIVERSITARIO

Un árbitro porteño

TENDRA A SU CARGO EL CONTROL DEL MATCH

Teniendo en cuenta la importancia, que reviste el resultado del cotejo, para los dos rivales, Ben Hur y Universitario, los dirigentes de la Federación Santafecina, han resuelto, que éste sea dirigido por un árbitro porteño, habiendo recaído la elección en el señor Onetti.

El citado referée es uno de los mejores de la Capital Federal, por los grandes conocimientos que posee del deporte y por su rectitud e imparcialidad, por lo que será una sólida garantía de que el match tenga un desarrollo normal y que resulte como exhibición de juego, en sumo grado interesante.

El preliminar también será dirigido por el señor Onetti, dando comienzo éste a las 2 horas, mientras que el básico empezará a las 22 horas.

Se asegura que jugará en field de Central Córdoba

CALZADA

Por los "avisperos" del barrio "charrúa" hemos tenido oportunidad de recoger anoche la noticia de que el primer equipo de Calzada, en su próximo match con Central Córdoba, bajará al field de estos últimos, como local. En consecuencia los socios de los rojinegros de los hospitales tendrían libre acceso, previa presentación del recibo correspondiente, y los de la entidad local, abonarían entrada.

Recién esta noche, en la reunión acostumbrada, de Calzada, se sabrá si esta versión tiene fundamento, aún cuando ya le asignamos buen margen de verdad.



SEBASTIAN MEDINA

Los partidos oficiales de primera división para el domingo en Buenos Aires

SECCION "A"

Indpendiente contra Boca Junior.
—River Plate contra Rácing.
—Barracas Central contra Sportivo Buenos Aires.
—Excursionistas contra F. C. Oeste.
—Argentinos de Quilmes contra Bánfield.
—Sportivo Palermo contra Estudiantil Porteño.
—San Fernando contra Estudiantes de La Plata.
—San Lorenzo de Almagro contra Argentinos de Bánfield.
—Lanús contra Colegiales.
—Argentinos del Sur contra Platense.
—Chacarita Juniors contra Atlanta.
—Defensores de Belgrano contra Honor y Patria.
—Almagro contra El Porvenih.
—Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Huracán.
—Vélez Sársfield contra Tigre.
—Talleres contra Argentinos Juniors.
—Estudiantes contra Quilmes.
—Sportivo Barracas contra San Isidro.

SECCION "B"

Sportivo Dock Sur contra Nueva Chicago.
—Sportivo Balcarce contra Progresista.
—Unión contra Retiro.
—Alvear contra Nacional de Adrogué.
—Sportsman contra Telmo.
—Boca Alumni contra Del Plata.
—Temperley contra Liberal Argentino.
—Porteño contra General San Martín.
—Gutenberg de La Plata contra Acassuso.
—All Boys contra Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose a las 16. Previamente se medirán las respectivas reservas.

EN SAN JUAN SE REALIZO LA SELECCION DE ATLETISMO

LOS QUE VENDRAN A ROSARIO

El Centro Benjamín Sánchez, de San Juan hizo disputar el domingo en la pista del stadium oficial, las pruebas de suficiencia que fija la Federación Atlética Argentina para que los clubs y Ligas del interior designen los equipos oficiales que han de participar en los campeonatos nacionales de atletismo que se llevarán a efecto los días 8 y 9 del corriente, en la ciudad de Rosario.

Las performances producidas en esta jornada fueron las siguientes:

Salto en alto: 1 m. 65: J. Doria y G. Avendaño.

Salto en largo, 6 m. 48: Oscar Correa.

Lanzamiento de la jabalina: 35 m. 70: G. Avendaño y Carlos Lloverás.

Lanzamiento del disco, 34 m. 32: G. Avendaño.

Lanzamiento de la bala: 9 m. 34: Avendaño.

Lanzamiento del martillo: 35 m. 89: José Elizondo.

3000 metros llanos: 9'27": Demetrio Gelvez.

400 metros llanos, 57": Jorge Borckosky.

200 metros llanos, 24": Félix Romero.

Para representar a la provincia se designaron a los siguientes atletas:

Oscar Correa; Jorge Borckosky, Demetrio Gélvez, Arturo Velerd, A. López y Aureliano Bustos. Estos atletas participarán en las pruebas de salto en largo y alto, carreras llanas de 100, 200, 400, 3000 metros, vallas 110 metros.

La designación de delegados, se efectuará en breve.